



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

“Felipe Arriola Iglesias”

OFICINA DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

**CUADRO PARA ASIGNACION DE
PERSONAL – CAP-P
REORDENAMIENTO**



APERTURA 2025

**APROBADO MEDIANTE:
R.D. N°063-2025-GRL-GRS-L/30.50**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Punchana, 19 de febrero de 2025.

Visto: El Memorando N° 333-2025-GRL-GRS-L/30.50; y otros documentos.

Considerando:

Que, de acuerdo al artículo 4° de la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, el proceso de Modernización de la Gestión del Estado del Estado tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, siendo para ello uno de los objetivos del Estado contar con servidores públicos calificados;

Que, al respecto, con la finalidad de viabilizar el tránsito de las entidades al nuevo régimen del servicio civil, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0150-2021-SERVIR-PE, se formaliza la aprobación de la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH "Normas para la gestión del proceso de administración de puestos y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad- CPE", que incluyen los lineamientos para la aprobación del Cuadro de Asignación de Personal Provisional;

Que, conforme con el literal f) del numeral 4.3 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH, el CAP-Provisional es el documento de gestión institucional de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados por la entidad, sobre la base de la estructura organizativa vigente y prevista en su Reglamento de Organización y Funciones, cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas durante el periodo de transición del sector público al régimen del servicio civil previsto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Servir;

Que, el numeral 5) del Anexo de la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH, señala que el reordenamiento de cargos del CAP-Provisional, es el procedimiento mediante el cual se realizan las siguientes acciones: cambios en los campos: "N° de orden", "Cargo estructural", "Código", "Clasificación", "Situación del Cargo", y "Cargo de Confianza"; así como otras acciones de administración del CAP-Provisional que no incidan en un incremento del presupuesto de la entidad;

Que, la precitada disposición establece que el ordenamiento de cargos contenidos en el CAP-Provisional, no requiere de un nuevo proceso de aprobación; y que el reordenamiento de cargos podrá aprobarse mediante resolución o dispositivo legal que corresponda al Titular de la entidad, previo informe de la Oficina de Recursos Humanos, o la que haga sus veces;

Que, mediante la Ley N° 30957, se autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada de la vigencia del Decreto Legislativo N° 1153, tuvieron vínculo laboral y fueron identificados en el marco de la Disposición Final Nonagésima Octava de la Ley N° 30693, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018. Asimismo, a través del Decreto Supremo N° 025-2019-SA, se aprueba el Reglamento de la citada Ley;

Que, asimismo, el numeral 14.3 del artículo 14° del Decreto de Urgencia N° 016-2020, se dispuso que, para el proceso de nombramiento es requisito que las plazas o puestos a ocupar se encuentren aprobados en el Cuadro para la Asignación de Personal (CAP), en el cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) o en el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE), y el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), según corresponda.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Punchana, 19 de febrero de 2025.



Que, mediante Resolución Ministerial N°764-2023/MINSA de fecha 11 de agosto de 2023, modificada por la Resolución Ministerial N°1120-2023-MINSA, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprobó la relación nominal del total del personal de la salud declarado apto para el proceso de nombramiento, identificado en el marco de lo dispuesto en la Sexagesima Disposición Complementaria Final de la Ley N°31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.



Que, posteriormente, en atención a la autorización establecida en la Resolución Ministerial N°1172-2023-MINSA, de fecha 29 de diciembre del 2023, mediante Resolución Directoral N°545-2024-OGGRH-MINSA, modificada por las Resoluciones Directorales N°711-2024-OGGRH-MINSA, N°851-2024-OGGRH-MINSA Y N°943-2024-OGGRH-MINSA, se aprobó la relación nominal del personal de la salud declarado apto para el nombramiento, considerado en el anexo de la Resolución Ministerial N°764-2023/MINSA y su modificatoria en el marco de lo dispuesto en el literal ñ) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N°31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024;



Que, a través Oficio N° 000823-2023-SERVIR-PE de fecha 26 de octubre de 2023, con Informe Técnico N° 000198-2023-SERVIR-GDSRH, la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, emite opinión favorable a la propuesta de aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital Regional de Loreto - "Felipe Arriola Iglesias", por lo que en mérito a lo expuesto resulta necesario aprobar el referido instrumento de gestión de la mencionada entidad;

Que, el Consejo Regional, mediante Ordenanza Regional N° 014-2023-GRL-CR, de fecha 07 de noviembre de 2023, que aprueba el CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P), de la Unidad Ejecutora 400 - Salud Loreto y sus Órganos Desconcentrados: Red de Salud Maynas Ciudad, Red de Salud Maynas Periferie, Red de Salud Ramón Castilla, Red de Salud Requena; Unidad Ejecutora 401 - Red de Salud Alto Amazonas - Yurimaguas, Unidad Ejecutora 402 - Hospital Apoyo Iquitos "Cesar Garayar García", Unidad Ejecutora 403 - Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", Unidad Ejecutora 404 - Red de Salud Datem del Marañón; Unidad Ejecutora 405 - Hospital "Santa Gema" - Yurimaguas y Unidad Ejecutora 406-Red de Salud de Ucayali - Contamana;

Que, mediante Resolución Directoral N° 390-2024-GRL-GRS-L/30.50 de fecha 21 de octubre de 2024, en su Art. 1° **Se resuelve Nombrar en la Unidad Ejecutora 403 - Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"**, al personal de la salud que se detalla en el cuadro de la presente resolución.



Que, mediante Resolución Directoral N° 432-2024-GRL-GRS-L/30.50 de fecha 02 de diciembre de 2024, en su Art. 1° **Se resuelve Nombrar en la Unidad Ejecutora 403 - Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"**, al personal de la salud que se detalla en el cuadro de la presente resolución.



Que, bajo ese contexto, la UE: 403-Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" realizó la adecuación y reordenaron los cargos de Nombramiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P Apertura 2025, concordante a las equivalencias contenidas en la Resolución Secretarial N° 230-2022-MINSA, modificado mediante Resolución Secretarial N° 029-2023/MINSA y Resolución Secretarial N° 073-2023/MINSA, que aprueba el Manual de Clasificador de Cargos del Ministerio de Salud, por los considerandos contenidos en el Informe



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

N° 063-2025-GRL-GRS-L/30.50

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Punchana, 19 de febrero de 2025.



N° 038-A-2025-GRL-GRS-L/ 30.50.07.01, de fecha 19 de febrero de 2025, concordante con el artículo 6.4, inciso 6.4.1.1. e inciso c) de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional;



Que, por su parte el sub numeral 6.3.1.8 del numeral 6.3 de la Directiva establece que, de darse la opinión favorable de SERVIR, dicha aprobación debe ser comunicada a la entidad mediante oficio de Presidencia Ejecutiva de SERVIR, para que esta gestione su aprobación y posterior publicación en el Diario Oficial el Peruano, efectuándose la aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P), en el caso de Gobierno Nacional, que incluye ministerios, organismos públicos, programas y proyectos especiales adscritos, mediante Resolución Ministerial;



Que, en ese sentido, la Unidad de Funcional de la Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, precisa que la propuesta reordenamiento en materia es viable, por ello procede emitiendo opinión favorable, sobre el particular;

Que, por consiguiente, corresponde disponer el reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", de acuerdo a la propuesta formulada por la Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos mediante los documentos de los vistos, el mismo que cuenta con la conformidad de la Unidad Funcional de la Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos;

Que, el artículo 11° inciso e) del Reglamento de Organizaciones y Funciones - ROF, vigente del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", aprobado con Ordenanza Regional N° 008-2016-GRL/CR de fecha 12 de mayo de 2016, establecen las atribuciones y responsabilidades al Director General, como expedir Resoluciones Directorales en los asuntos de competencia;

Con las visaciones de la Sub Dirección General, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas al Director General del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", mediante la Resolución Gerencial N° 1256-2024-GRL-GERESA-L/30.01 de fecha 03 de septiembre de 2024; que designa como Director General del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias".



SE RESUELVE:



ARTÍCULO 1°.- APROBAR LA ADECUACIÓN Y EL REORDENAMIENTO DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P) APERTURA 2025 del Hospital Regional de Loreto - "Felipe Arriola Iglesias", conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

N° 063-2025-GRL-GRS-L/30.50

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Punchana, 19 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, la actualización del Presupuesto Análítico del Personal - PAP 2025 de Apertura, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que la Oficina de Estadística e Informática publique la presente Resolución Directoral y el anexo de la misma en el Portal Institucional del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias".

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Gerencia Regional de Salud Loreto
Hospital Regional de Loreto
"Felipe Arriola Iglesias"

Dr. Johoshua/Rafael López López
C.M.P.: 50534
DIRECTOR GENERAL



JRMLL/RCHH/COMR/MGV/RGO/LEVP/jcam



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA
PERUANA"**

MEMORANDO N° 333-2025-GRL-GRS-L/30.50.7

**PARA: CPC. Luis Enrique Vela Panduro
Jefe Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos**

ASUNTO: ELABORACIÓN DE R.D. CAP - P Apertura 2025

REF.: OFICIO N° 166-A-2025-GRL-GRS-L/30.50.07.01

FECHA: Punchana 19 de febrero de 2025.

Mediante el presente y de acuerdo al documento de la referencia, se autoriza la elaboración de la Resolución Directoral, del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP - P) Apertura 2025, por los considerandos consignados en el Informe N° 038-A-2025-GRL-GRS-L/30.50.07.01-UFP.

Atentamente,



Gerencia Regional de Salud Loreto
Hospital Regional de Loreto
"Felipe Arrida Iglesias"

[Handwritten signature]
Luis Enrique Vela Panduro

CC
ARCHIVO
JRMALL/violeta



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Punchana, 19 de febrero del 2025

OFICIO N° 166-A-2025-GRL-GRS-L/30.50.07.01

MC:

**Rafael Michel Angelo López López
Director General del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"
Presente. -**

ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN ELABORACIÓN DE R.D CAP-P APERTURA 2025.

REFERENCIA: Informe N° 038-A-2025-GRL-GRS-L/30.50.07.01-UFP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, se solicita autorización para la elaboración de Resolución Directoral del cuadro Asignación de Personal Provisional (CAP-P) Apertura 2025, lo que permitirá proseguir con los trámites subsiguientes para solicitar opinión favorable entre la Dirección General Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas del Presupuesto Analítico de Personal (PAP P) Apertura 2025.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Gerencia Regional de Salud Loreto
Hospital Regional de Loreto
"Felipe Arriola Iglesias"

CPC. LUIS ENRIQUE VELA PANDURO
Jefe de la Oficina de Adm. y Desarrollo
de Recursos Humanos

CC
ARCHIVO
LVP/Judith

INFORME N° 038-A -2025-GRL-GRS-L/ 30.50.07.01-UPP

A : CPC. Luis Enrique Vela Pinedo
Jefe Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

DE : Sr. José Antonio Pinedo Sevillano
Jefe de la Unidad Funcional de Presupuesto de RR.HH.

Asunto : Informe sustentatorio de Reordenamiento de Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP P) Apertura 2025.

Referencia : - R.M. 764-2023/MINSA

Fecha : Punchana, 19 de Febrero del 2025.

Me dirijo a usted a fin de presentar el informe sustentatorio de la propuesta de Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) Apertura **2025**, la misma que está elaborada bajo los lineamientos establecidos en la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000150-2021-SERVIR-PE (la Directiva)

I. ANTECEDENTES LEGALES

- 1.1** La Ley N° 30957, Ley que autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo 1153 tuvieron vínculo laboral y fueron identificados en el marco de la disposición complementaria final nonagésima octava de la Ley 30693.
- 1.2** El Decreto Supremo N° 025-2019-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30957, Ley que autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1153 tuvieron vínculo laboral y fueron identificados en el marco de la Disposición Complementaria Final Nonagésima Octava de la Ley N° 30693.
- 1.3** La Ley 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023, que en el:
- literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 estipula como una de las excepciones a la prohibición de nombrar en el Sector Público, el nombramiento de hasta el cien por ciento (100%) de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales y las Comunidades Locales de Administración en Salud (CLAS)
 - Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final (DCF) autoriza el nombramiento de hasta el veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, **contratados al 31 de julio de 2022** bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057¹; y, se encuentren registrados en el AIRHSP a la entrada en vigencia de la citada Ley, así como el nombramiento del personal de la salud contratado en plaza presupuestada vacante y que percibe sus ingresos en el macro del Decreto Legislativo 1153
- 1.4** Decreto Supremo N° 015-2023-SA, Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos para el proceso de nombramiento del personal de la salud autorizado por la Sexagésima Novena

¹ Decreto Legislativo que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios



Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

- 1.5 La Resolución Directoral N° 133-2023-OGGRH/MINSA, que aprueba la relación nominal de los declarados aptos para el proceso de nombramiento en el marco de la literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31638, que autoriza el nombramiento de hasta el cien por ciento (100%) de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales Ley N° 30957, y cumplieron con las condiciones y requisitos establecidos por el Ministerio de Salud.
- 1.6 Resolución Ministerial N°764-2023-MINSA, que aprueba la relación nominal de los declarados aptos para el proceso de nombramiento del personal de la salud autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- 1.7 Que, mediante Oficio N° 000823-2023-SERVIR-PE de fecha 26 de octubre del año 2023, la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, remite el Informe N°000198-2023-SERVIR-GDSRH, que emite la Opinión técnica favorable respecto de las propuestas de Cuadro para Asignación de Personal Provisional presentadas por la Gerencia Regional de Salud Loreto y sus Unidades Ejecutoras que lo conforman.
- 1.8 La Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, que en el:
- Literal n) El nombramiento de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales y las Comunidades Locales de Administración en Salud (CLAS), a los que se refiere la Ley N°30957, Ley que autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1153 tuvieron vínculo laboral y fueron identificados en el marco de la Disposición Complementaria Final Nonagésima Octava de la Ley N°30693.
 - Literal ñ) El nombramiento de hasta el cuarenta por ciento (40%) de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales a los que hace referencia la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N°31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, **contratados al 31 de julio de 2022** bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057; y, se encuentren registrados en el AIRHSP a la entrada en vigencia de la Ley N°31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; y que cuenten con registro activo en el AIRHSP a la entrada en vigencia de la presente Ley. Dicho porcentaje incluye el veinte por ciento (20%) autorizado en la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N°31638, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- 1.9 La Ley 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2025, que en su artículo 9 señala en su numeral:
- n) El nombramiento de hasta el setenta por ciento (70%) de los profesionales de la salud y de los técnicos y los auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud; sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, a los que hace referencia la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, contratados al 31 de julio de 2022 bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, que se encuentren registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) a la entrada en vigencia de la Ley N° 31638. Dicho porcentaje incluye el porcentaje autorizado en la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 y en el literal ñ) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024



II. DESARROLLO METODOLÓGICO

2.1 Descripción de la Unidad Ejecutora

El Hospital Regional de Loreto "Felipe Santiago Arriola Iglesias" es un órgano desconcentrado de la Gerencia Regional de Salud - Loreto, con funcionamiento enmarcado en la Ley General de Salud N° 26852, con categoría III-1 y brinda atención de salud de alta complejidad, siendo responsable de lograr el desarrollo de la persona a través de la prevención, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona desde su concepción hasta su muerte natural, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y su Reglamento, aprobado con el D.S. N° 013-2002-SA. Y se encuentra inmerso en el proceso de nombramiento 2023 y sobre las cuales se desarrollará el presente informe técnico.

2.2 Descripción de los documentos de gestión vigentes:

Conforme a los numerales 5.3.12 y 5.3.23 de la Directiva, la propuesta de CAP Provisional descrita en el presente informe se ha formulado respetando la estructura organizacional aprobada en su ROF/MOP. Asimismo, se ha empleado el Manual de Clasificador de Cargos (MCC) del Ministerio de Salud (MINSA), por lo que a continuación se detallan los dispositivos legales con los que se han aprobado los citados documentos de gestión:

- Reglamento de Organización (ROF), aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 728-2015-GRL-P, de fecha 22.12.2015 y ratificada con Ordenanza Regional N° 008-2016-GRL-CR de fecha 12.05.2016.
- Manual de Clasificador de Cargos (MCC), aprobado con Resolución Secretarial N° 230-2022/MINSA, de fecha 18.11.2022, modificado mediante RESOLUCIÓN SECRETARIAL N°029-2023/MINSA y RESOLUCIÓN SECRETARIAL N°073-2023/MINSA.
- CAP Provisional vigente aprobado con **ORDENANZA REGIONAL N° 014-2023-GRL-CR**, de fecha 07 de Noviembre del 2023.
- Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2024, aprobado con Resolución Directoral N° 387-2024-GRL-GRS-L/30.50, de fecha 11.10.2024.

2.3 Desarrollo del supuesto 2 "Excepciones a las prohibiciones de ingreso de personal"

Las entidades públicas que, a través de la Ley de Presupuesto Público para el año fiscal correspondiente u otra norma sustantiva, son exceptuadas de las prohibiciones de ingreso, nombramiento, designación y contratación, pueden emplear este supuesto; debiendo contar con la información presupuestal que justifique la creación e incremento de cargos o posiciones.

Asimismo, se reordenaron 30 cargos de la siguiente manera:



Anexo N° 4. Justificación de las acciones de reordenamiento

N° Correlativo	CAP vigente				CAP Provisional					Cambio realizado	Cantidad	Sueldo
	Unidad de organización	Denominación de cargo	Clasificación	Situación	N° Correlativo	Unidad de organización	Denominación de cargo	Clasificación	Situación			
235	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	235	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
236	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	236	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
237	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	237	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
238	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	238	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
239	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	239	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
240	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	240	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
241	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	241	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°432-2024-GRL-GR5-L/30.50
359	Unidad de Prestaciones	Médico	SP-ES	P	359	Unidad de Prestaciones	Médico	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
385	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	P	385	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
386	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	P	386	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
387	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	P	387	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
388	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	P	388	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
389	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	P	389	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
717	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	P	717	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
718	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	P	718	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
719	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	P	719	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
916	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	P	916	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
571	Servicio de Pediatría General	Enfermera/o	SP-ES	P	571	Servicio de Pediatría General	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
1010	Servicio de Recuperación	Enfermera/o	SP-ES	P	1010	Servicio de Recuperación	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
540	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	P	540	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
541	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	P	541	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
542	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	P	542	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	O	Situación	1	RD N°432-2024-GRL-GR5-L/30.50
656	Servicio de Almacén Especializado	Químico Farmacéutico	SP-ES	P	656	Servicio de Almacén Especializado	Químico Farmacéutico	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
869	Servicio de Radiología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	P	869	Servicio de Radiología	Técnico/a Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
402	Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	P	402	Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
403	Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	P	403	Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
465	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	P	465	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
467	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	P	467	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
1037	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	P	1037	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
1038	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	P	1038	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GR5-L/30.50
Total de cambios											30	



2.4 Distribución de las posiciones según su clasificación

Las propuestas de CAP Provisional contienen los cargos estructurales aprobados en el MCC del MINSA.

El reordenamiento de las 30 PEAS, se encuentran debidamente sustentadas por los motivos expuestos en cuadro precedente dentro de los cuales:

- En lo que respecta a los cargos de 30 PEAS estos fueron reordenados a la situación de ocupado, debido al nombramiento del personal asistencial y de carreras especiales concordante con la RM N°764-2023/MINSA, RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50 y la RD N°432-2024-GRL-GRS-L/30.50.

III. CONCLUSIONES

- 3.1 Las propuestas del CAP Provisional de la UE-403-Hospital Regional de Loreto se sustentan en el supuesto 2 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, indicando que requieren un total de 184 PEAS para llevar a cabo los procesos de nombramiento autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638.
- 3.2 La propuesta de CAP Provisional ha sido elaborada tomando en cuenta la información sobre cargos estructurales, la clasificación conforme el MCC del Ministerio de Salud.

IV. RECOMENDACIÓN

- 4.1 Por lo expuesto, se recomienda que el presente Informe se remita a la Dirección General de la entidad, a fin de que autorice la elaboración del CAP Provisional por Reordenamiento, según los alcances del numeral 5.2.4⁴ de la Directiva, para con ello continuar con el trámite correspondiente que permita viabilizar los procesos de Nombramiento. Se adjunta al presente los Anexos: 1 "Índice general del CAP Provisional", 2 "CAP Provisional", 3 "Resumen Cuantitativo, 4 Justificación de las acciones de Reordenamiento y 6 Registro de Cargos de Confianza.

Atentamente;



Sr. José Antonio PINEDO SEVILLANO
Jefe Unidad Funcional de Presupuesto
de Oficinas de Administración y Desarrollo
de Recursos Humanos

9.1. Anexo N° 1. Formato N° 1 - Índice General del CAP Provisional

I. - INFORMACIÓN GENERAL

{01}	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO		
{02}	UNIDAD EJECUTORA N°403-0874-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"		
{03}	ÓRGANO DESCONCENTRADO	{04}	SALUD
Tipo:		Sector:	

II.- INFORMACIÓN REFERIDA A LA APROBACIÓN DEL CAP PROVISIONAL

{05}	{06}
Documento de gestión	Dispositivo de aprobación
ROF / MOP	Resolución Ejecutiva Regional N°1710-2010-GRL-P, modificada con Resolución Ejecutiva Regional N° 729-2015-GRL-P - ratificada con Ordenanza Regional N°008-2016-GRL-CR
Clasificador de Cargos	RESOLUCIÓN SECRETARIAL N°230-2022/MINSA, modificado mediante RESOLUCIÓN SECRETARIAL N°029-2023/MINSA y RESOLUCIÓN SECRETARIAL N°073-2023/MINSA.

III.- UNIDADES DE ORGANIZACIÓN PREVISTA EN EL CAP PROVISIONAL

{07}	{08}	{09}
Naturaleza	Órgano / Unidad orgánica o Unidad funcional	Denominación del órgano o unidad orgánica o unidad funcional
Dirección	Órgano	Dirección General
Control	Órgano	Órgano de Control Institucional
Asesoramiento	Órgano	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Asesoramiento	Unidad orgánica	Oficina de Presupuesto, Costos e Inversión
Asesoramiento	Unidad orgánica	Oficina de Planeamiento y Organización
Asesoramiento	Órgano	Oficina de Asesoría Jurídica
Asesoramiento	Órgano	Oficina de Epidemiología y Salud Pública
Asesoramiento	Unidad orgánica	Unidad de Epidemiología
Asesoramiento	Unidad orgánica	Unidad de Salud Ambiental
Asesoramiento	Unidad orgánica	Unidad de Estrategias Sanitarias
Asesoramiento	Órgano	Oficina de Gestión de la Calidad
Asesoramiento	Unidad orgánica	Unidad de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud
Asesoramiento	Unidad orgánica	Unidad de Garantía de la Calidad
Asesoramiento	Unidad orgánica	Unidad de Atención al Ciudadano
Apoyo	Órgano	Oficina Ejecutiva de Administración
Apoyo	Unidad orgánica	Oficina de Economía
Apoyo	Unidad orgánica	Oficina de Logística
Apoyo	Unidad orgánica	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
Apoyo	Unidad orgánica	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos
Apoyo	Órgano	Oficina de Imagen Institucional
Apoyo	Órgano	Oficina de Estadística e Informática
Apoyo	Unidad orgánica	Unidad de Admisión y Archivo
Apoyo	Unidad orgánica	Unidad de Procesamiento de Datos
Apoyo	Unidad orgánica	Unidad de Informática
Apoyo	Órgano	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
Apoyo	Unidad orgánica	Unidad de Docencia
Apoyo	Unidad orgánica	Unidad de Investigación
Apoyo	Órgano	Oficina de Seguros
Apoyo	Unidad orgánica	Unidad de Apoyo Administrativo
Apoyo	Unidad orgánica	Unidad de Referencias y Contrareferencias
Apoyo	Unidad orgánica	Unidad de Prestaciones
Apoyo	Unidad orgánica	Unidad de Servicio Social
Línea	Órgano	Departamento de Medicina
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Medicina Interna
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Medicina en Especialidades
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis
Línea	Órgano	Departamento de Cirugía
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Cirugía General
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Quemados



Naturaleza	Órgano / Unidad orgánica o Unidad funcional	Denominación del órgano o unidad orgánica o unidad funcional
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Cirugía en Especialidades
Línea	Órgano	Departamento de Ginecología-Obstetricia
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Obstetricia Médico Quirúrgica
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Obstetricia
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Ginecología
Línea	Órgano	Departamento de Pediatría
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Pediatría General
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Neonatología
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Cuidados Intensivos Neonatales
Línea	Órgano	Departamento de Enfermedades Infecciosas y Tropicales
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales
Línea	Unidad orgánica	Servicio Multidisciplinario Antirretroviral (ARV) Metaxénicas y Transmisibles
Línea	Órgano	Departamento de Oncología
Línea	Órgano	Departamento de Odontostomatología
Línea	Órgano	Departamento de Farmacia
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Farmacotecnia
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Farmacia Clínica
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Almacén Especializado
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Farmacia Hospitalaria
Línea	Órgano	Departamento de Psicología
Línea	Órgano	Departamento de Nutrición y Dietética
Línea	Órgano	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Emergencia
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Cuidados Críticos Adultos
Línea	Órgano	Departamento de Enfermería
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Enfermería en Hospitalización
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Enfermería en Neonatología
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Enfermería en Emergencia
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos
Línea	Órgano	Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Terapia del Dolor
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Recuperación
Línea	Órgano	Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Microbiología - Inmunología
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Anatomía Patológica
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia
Línea	Órgano	Departamento de Diagnostico por Imágenes
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Procedimientos Especiales
Línea	Unidad orgánica	Servicio de Radiología
Línea	Órgano	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación



Gerencia Regional de Salud Loreto
Hospital Regional de Loreto
"Felipe Arriola Iglesias"

CPC. LUIS ENRIQUE VELA PANDURO
Jefe de la Oficina de Adm. y Desarrollo
de Recursos Humanos

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
"FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"
Sr. José Antonio PINEDO SEVILLANO
Jefe Unidad Funcional de Presupuesto,
de Oficinas de Administración y Desarrollo
de Recursos Humanos

9.2. Anexo N° 2. Formato N° 2 - CAP Provisional

		GOBIERNO REGIONAL DE LORETO							
Entidad:		UNIDAD EJECUTORA N°403-0874-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"							
Forma de organización:									
(03)	(04)	(05)	(06)	(07)	(08)	(09)	(10)	(11)	(12)
Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
001	Dirección General	Director/a General	EC	1		1	1		Documento vigente
002	Dirección General	Director/a Adjunto/a	EC	1		1	1		Documento vigente
003	Dirección General	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
004	Dirección General	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP		1	1			Documento vigente
005	Dirección General	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
006	Dirección General	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
007	Órgano de Control Institucional	Jefe/a del Órgano de Control Institucional	SP-DS		1	1			Documento vigente
008	Órgano de Control Institucional	Contador /a I	SP-ES		1	1			Documento vigente
009	Órgano de Control Institucional	Asistente Profesional I	SP-ES	1		1			Documento vigente
010	Órgano de Control Institucional	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
011	Órgano de Control Institucional	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
012	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Director/a Ejecutivo/a	EC		1	1	1		Documento vigente
013	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
014	Oficina de Presupuesto, Costos e Inversión	Jefe/a de Oficina	SP-DS		1	1			Documento vigente
015	Oficina de Presupuesto, Costos e Inversión	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
016	Oficina de Presupuesto, Costos e Inversión	Especialista Administrativo II	SP-ES	1		1			Documento vigente
017	Oficina de Presupuesto, Costos e Inversión	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
018	Oficina de Presupuesto, Costos e Inversión	Especialista Administrativo I	SP-ES	1		1			Documento vigente
019	Oficina de Presupuesto, Costos e Inversión	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
020	Oficina de Presupuesto, Costos e Inversión	Especialista en Inversión Pública I	SP-ES		1	1			Documento vigente
021	Oficina de Presupuesto, Costos e Inversión	Asistente Profesional I	SP-ES	1		1			Documento vigente
022	Oficina de Planeamiento y Organización	Director/a Ejecutivo/a	SP-DS	1		1			Documento vigente
023	Oficina de Planeamiento y Organización	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
024	Oficina de Planeamiento y Organización	Asistente Profesional I	SP-ES	1		1			Documento vigente
025	Oficina de Planeamiento y Organización	Jefe/a de Unidad	SP-DS	1		1			Documento vigente
026	Oficina de Planeamiento y Organización	Especialista Administrativo I	SP-ES		1	1			Documento vigente
027	Oficina de Asesoría Jurídica	Jefe/a de Oficina	SP-DS	1		1	1		Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
028	Oficina de Asesoría Jurídica	Abogado/a	SP-ES		1	1			Documento vigente
029	Oficina de Asesoría Jurídica	Abogado/a	SP-ES		1	1			Documento vigente
030	Oficina de Asesoría Jurídica	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
031	Oficina de Epidemiología y Salud Pública	Jefe/a de Oficina	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
032	Oficina de Epidemiología y Salud Pública	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
033	Unidad de Epidemiología	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
034	Unidad de Epidemiología	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
035	Unidad de Epidemiología	Especialista en Epidemiología I	SP-ES		1	1			Documento vigente
036	Unidad de Epidemiología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
037	Unidad de Epidemiología	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
038	Unidad de Salud Ambiental	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
039	Unidad de Salud Ambiental	Técnico/a Sanitario Ambiental I	SP-AP	1		1			Documento vigente
040	Unidad de Salud Ambiental	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
041	Unidad de Salud Ambiental	Técnico/a en Salud Pública I	SP-AP		1	1			Documento vigente
042	Unidad de Salud Ambiental	Técnico/a en Salud Pública I	SP-AP		1	1			Documento vigente
043	Unidad de Salud Ambiental	Técnico/a en Salud Pública I	SP-AP		1	1			Documento vigente
044	Unidad de Salud Ambiental	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
045	Unidad de Salud Ambiental	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
046	Unidad de Salud Ambiental	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
047	Unidad de Salud Ambiental	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
048	Unidad de Salud Ambiental	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
049	Unidad de Salud Ambiental	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
050	Unidad de Estrategias Sanitarias	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
051	Unidad de Estrategias Sanitarias	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
052	Unidad de Estrategias Sanitarias	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
053	Oficina de Gestión de la Calidad	Jefe/a de Oficina	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
054	Oficina de Gestión de la Calidad	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
055	Unidad de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
056	Unidad de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud	Médico	SP-ES		1	1			Documento vigente
057	Unidad de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
058	Unidad de Garantía de la Calidad	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
059	Unidad de Garantía de la Calidad	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
060	Unidad de Garantía de la Calidad	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
061	Unidad de Atención al Ciudadano	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
062	Unidad de Atención al Ciudadano	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
063	Unidad de Atención al Ciudadano	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
064	Oficina Ejecutiva de Administración	Director/a Ejecutivo/a	EC		1	1	1		Documento vigente
065	Oficina Ejecutiva de Administración	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
066	Oficina de Economía	Jefe/a de Oficina	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
067	Oficina de Economía	Contador /a I	SP-ES		1	1			Documento vigente
068	Oficina de Economía	Contador /a I	SP-ES		1	1			Documento vigente
069	Oficina de Economía	Asistente Profesional I	SP-ES	1		1			Documento vigente
070	Oficina de Economía	Asistente Profesional I	SP-ES	1		1			Documento vigente
071	Oficina de Economía	Técnico/a Administrativo II	SP-AP	1		1			Documento vigente
072	Oficina de Economía	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
073	Oficina de Economía	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
074	Oficina de Economía	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
075	Oficina de Economía	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
076	Oficina de Economía	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
077	Oficina de Economía	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
078	Oficina de Economía	Cajero/a I	SP-AP	1		1			Documento vigente
079	Oficina de Economía	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
080	Oficina de Economía	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
081	Oficina de Economía	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
082	Oficina de Economía	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
083	Oficina de Economía	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
084	Oficina de Economía	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
085	Oficina de Economía	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
086	Oficina de Economía	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
087	Oficina de Economía	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
088	Oficina de Economía	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
089	Oficina de Economía	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
090	Oficina de Logística	Jefe/a de Oficina	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
091	Oficina de Logística	Jefe/a de Unidad	SP-DS	1		1			Documento vigente
092	Oficina de Logística	Especialista Administrativo I	SP-ES	1		1			Documento vigente
093	Oficina de Logística	Especialista Administrativo I	SP-ES	1		1			Documento vigente
094	Oficina de Logística	Asistente Profesional I	SP-ES	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
095	Oficina de Logística	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
096	Oficina de Logística	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
097	Oficina de Logística	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
098	Oficina de Logística	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
099	Oficina de Logística	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
100	Oficina de Logística	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
101	Oficina de Logística	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
102	Oficina de Logística	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
103	Oficina de Logística	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
104	Oficina de Logística	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
105	Oficina de Logística	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
106	Oficina de Logística	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
107	Oficina de Logística	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
108	Oficina de Logística	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
109	Oficina de Logística	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
110	Oficina de Logística	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
111	Oficina de Logística	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
112	Oficina de Logística	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
113	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Jefe/a de Oficina	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
114	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Jefe/a de Unidad	SP-DS	1		1			Documento vigente
115	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Piloto de Ambulancia	SP-AP	1		1			Documento vigente
116	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Piloto de Ambulancia	SP-AP	1		1			Documento vigente
117	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Piloto de Ambulancia	SP-AP	1		1			Documento vigente
118	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Chofer	SP-AP	1		1			Documento vigente
119	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Chofer	SP-AP	1		1			Documento vigente
120	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Mecánico Automotriz	SP-AP	1		1			Documento vigente
121	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Mecánico Automotriz	SP-AP	1		1			Documento vigente
122	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Mecánico Automotriz	SP-AP	1		1			Documento vigente
123	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Mecánico Automotriz	SP-AP	1		1			Documento vigente
124	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Mecánico Automotriz	SP-AP	1		1			Documento vigente
125	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Mecánico Automotriz	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
						1			Documento vigente
126	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Mecánico Automotriz	SP-AP	1		1			Documento vigente
127	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Mecánico Automotriz	SP-AP	1		1			Documento vigente
128	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Mecánico Automotriz	SP-AP	1		1			Documento vigente
129	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Mecánico Automotriz	SP-AP	1		1			Documento vigente
130	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Mecánico Automotriz	SP-AP		1	1			Documento vigente
131	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
132	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
133	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
134	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
135	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a en Mantenimiento	SP-AP	1		1			Documento vigente
136	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a en Mantenimiento	SP-AP	1		1			Documento vigente
137	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a en Mantenimiento	SP-AP	1		1			Documento vigente
138	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a en Mantenimiento	SP-AP	1		1			Documento vigente
139	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a en Mantenimiento	SP-AP	1		1			Documento vigente
140	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a en Mantenimiento	SP-AP	1		1			Documento vigente
141	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a en Servicios Generales I	SP-AP	1		1			Documento vigente
142	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a en Servicios Generales I	SP-AP	1		1			Documento vigente
143	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Técnico/a en Servicios Generales I	SP-AP	1		1			Documento vigente
144	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
145	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
146	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
147	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
148	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
149	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
150	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
151	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
152	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
153	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
154	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
155	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
156	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
157	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
158	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
159	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
160	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
161	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
162	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
163	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
164	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
165	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
166	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
167	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
168	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
169	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
170	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
171	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
172	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
173	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
174	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
175	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
176	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
177	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
178	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
179	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
180	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
181	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
182	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
183	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
184	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
185	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
186	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
187	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
188	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
189	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
190	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
191	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
192	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
193	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
194	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
195	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
196	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
197	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
198	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
199	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
200	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
201	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
202	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
203	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
204	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
205	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
206	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
207	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
208	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
209	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
210	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
211	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
212	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
213	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
214	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
215	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
216	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
217	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
218	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
219	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
220	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
221	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
222	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
223	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
224	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
225	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
226	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
227	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
228	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
229	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
230	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
231	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
232	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
233	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
234	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
235	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
236	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
237	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
238	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
239	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
240	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
241	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
242	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
243	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
244	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP	1		1			Documento vigente
245	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP	1		1			Documento vigente
246	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP	1		1			Documento vigente
247	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP	1		1			Documento vigente
248	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP	1		1			Documento vigente
249	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP	1		1			Documento vigente
250	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP	1		1			Documento vigente
251	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
252	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
253	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
254	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
255	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
256	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
257	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
258	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
259	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
260	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
261	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
262	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
263	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
264	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
265	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
266	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			documento vigente
267	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
268	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
269	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
270	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
271	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
272	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
273	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
274	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Trabajador/a de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Documento vigente
275	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Jefe/a de Oficina	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
276	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Educador/a para la Salud I	SP-ES	1		1			Documento vigente
277	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Asistente Profesional I	SP-ES	1		1			Documento vigente
278	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Asistente Profesional I	SP-ES	1		1			Documento vigente
279	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Técnico/a Administrativo III	SP-AP	1		1			Documento vigente
280	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Técnico/a Administrativo III	SP-AP	1		1			Documento vigente
281	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Técnico/a Administrativo III	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
282	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Técnico/a Administrativo III	SP-AP	1		1			Documento vigente
283	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
284	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Técnico/a Administrativo I	SP-AP		1	1			Documento vigente
285	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Técnico/a en Servicio Social	SP-AP	1		1			Documento vigente
286	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
287	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
288	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
289	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
290	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
291	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
292	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
293	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
294	Oficina de Imagen Institucional	Jefe/a de Oficina	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
295	Oficina de Imagen Institucional	Relacionista Público I	SP-ES		1	1			Documento vigente
296	Oficina de Imagen Institucional	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP		1	1			Documento vigente
297	Oficina de Imagen Institucional	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
298	Oficina de Imagen Institucional	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
299	Oficina de Imagen Institucional	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
300	Oficina de Estadística e Informática	Jefe/a de Oficina	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
301	Oficina de Estadística e Informática	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
302	Unidad de Admisión y Archivo	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
303	Unidad de Admisión y Archivo	Técnico/a en Estadística	SP-AP	1		1			Documento vigente
304	Unidad de Admisión y Archivo	Técnico/a en Estadística	SP-AP	1		1			Documento vigente
305	Unidad de Admisión y Archivo	Técnico/a en Estadística	SP-AP	1		1			Documento vigente
306	Unidad de Admisión y Archivo	Técnico/a en Estadística	SP-AP	1		1			Documento vigente
307	Unidad de Admisión y Archivo	Técnico/a en Estadística	SP-AP	1		1			Documento vigente
308	Unidad de Admisión y Archivo	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
309	Unidad de Admisión y Archivo	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
310	Unidad de Admisión y Archivo	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
311	Unidad de Admisión y Archivo	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
312	Unidad de Admisión y Archivo	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
313	Unidad de Admisión y Archivo	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
314	Unidad de Admisión y Archivo	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
315	Unidad de Admisión y Archivo	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
316	Unidad de Admisión y Archivo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
317	Unidad de Admisión y Archivo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
318	Unidad de Admisión y Archivo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
319	Unidad de Admisión y Archivo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
320	Unidad de Procesamiento de Datos	Jefe/a de Unidad	SP-DS	1		1			Documento vigente
321	Unidad de Procesamiento de Datos	Especialista Administrativo I	SP-ES		1	1			Documento vigente
322	Unidad de Procesamiento de Datos	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
323	Unidad de Informática	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
324	Unidad de Informática	Especialista en Desarrollo Informático I	SP-ES		1	1			Documento vigente
325	Unidad de Informática	Técnico en Informática I	SP-AP		1	1			Documento vigente
326	Unidad de Informática	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
327	Unidad de Informática	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
328	Unidad de Informática	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
329	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Director/a Ejecutivo/a	SP-DS	1		1	1		Documento vigente
330	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
331	Unidad de Docencia	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
332	Unidad de Docencia	Técnico/a Administrativo I	SP-AP		1	1			Documento vigente
333	Unidad de Docencia	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
334	Unidad de Investigación	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
335	Unidad de Investigación	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
336	Unidad de Investigación	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
337	Oficina de Seguros	Jefe/a de Oficina	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
338	Oficina de Seguros	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
339	Unidad de Apoyo Administrativo	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
340	Unidad de Apoyo Administrativo	Técnico/a Administrativo I	SP-AP	1		1			Documento vigente
341	Unidad de Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
342	Unidad de Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
343	Unidad de Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
344	Unidad de Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
345	Unidad de Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
346	Unidad de Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
347	Unidad de Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
348	Unidad de Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
349	Unidad de Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
350	Unidad de Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
351	Unidad de Apoyo Administrativo	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
352	Unidad de Referencias y Contrareferencias	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
353	Unidad de Referencias y Contrareferencias	Auxiliar Administrativo	SP-AP	1		1			Documento vigente
354	Unidad de Referencias y Contrareferencias	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
355	Unidad de Referencias y Contrareferencias	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
356	Unidad de Prestaciones	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
357	Unidad de Prestaciones	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
358	Unidad de Prestaciones	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
359	Unidad de Prestaciones	Médico	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
360	Unidad de Servicio Social	Jefe/a de Unidad	SP-DS		1	1			Documento vigente
361	Unidad de Servicio Social	Trabajador/a Social	SP-ES	1		1			Documento vigente
362	Unidad de Servicio Social	Trabajador/a Social	SP-ES	1		1			Documento vigente
363	Unidad de Servicio Social	Trabajador/a Social	SP-ES	1		1			Documento vigente
364	Unidad de Servicio Social	Técnico/a en Servicio Social	SP-AP	1		1			Documento vigente
365	Unidad de Servicio Social	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
366	Unidad de Servicio Social	Auxiliar Administrativo	SP-AP		1	1			Documento vigente
367	Departamento de Medicina	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1			Documento vigente
368	Departamento de Medicina	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
369	Servicio de Medicina Interna	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
370	Servicio de Medicina Interna	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
371	Servicio de Medicina Interna	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
372	Servicio de Medicina Interna	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
373	Servicio de Medicina Interna	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
374	Servicio de Medicina Interna	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
375	Servicio de Medicina Interna	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
376	Servicio de Medicina Interna	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
377	Servicio de Medicina Interna	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
378	Servicio de Medicina Interna	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
379	Servicio de Medicina Interna	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
380	Servicio de Medicina Interna	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
381	Servicio de Medicina Interna	Médico	SP-ES		1	1			Documento vigente
382	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
383	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
384	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
385	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
386	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
387	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
388	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
389	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
390	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
391	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
392	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
393	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
394	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
395	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
396	Servicio de Medicina Interna	Técnico/a Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
397	Servicio de Medicina Interna	Técnico/a en Enfermería II	SP-AP	1		1			Documento vigente
398	Servicio de Medicina Interna	Técnico/a en Enfermería II	SP-AP	1		1			Documento vigente
399	Servicio de Medicina Interna	Técnico/a en Enfermería II	SP-AP	1		1			Documento vigente
400	Servicio de Medicina Interna	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
401	Servicio de Medicina Interna	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
402	Servicio de Medicina Interna	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
403	Servicio de Medicina Interna	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
404	Servicio de Medicina en Especialidades	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
405	Servicio de Medicina en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
406	Servicio de Medicina en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
407	Servicio de Medicina en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
408	Servicio de Medicina en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
409	Servicio de Medicina en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
410	Servicio de Medicina en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
411	Servicio de Medicina en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
412	Servicio de Medicina en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
413	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
414	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
415	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
416	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
417	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
418	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
419	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
420	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
421	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
422	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
423	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
424	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
425	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
426	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
427	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
428	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
429	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
430	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
431	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
432	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
433	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
434	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
435	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
436	Servicio de Medicina en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
437	Servicio de Medicina en Especialidades	Psicólogo/a	SP-ES	1		1			Documento vigente
438	Servicio de Medicina en Especialidades	Técnico/a en Enfermería II	SP-AP	1		1			Documento vigente
439	Servicio de Medicina en Especialidades	Técnico/a en Enfermería II	SP-AP	1		1			Documento vigente
440	Servicio de Medicina en Especialidades	Técnico/a en Enfermería II	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
441	Servicio de Medicina en Especialidades	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
442	Servicio de Medicina en Especialidades	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
443	Servicio de Medicina en Especialidades	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
444	Servicio de Medicina en Especialidades	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
445	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
446	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
447	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
448	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
449	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
450	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
451	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
452	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Técnico/a en Enfermería II	SP-AP	1		1			Documento vigente
453	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Técnico/a en Enfermería II	SP-AP	1		1			Documento vigente
454	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
455	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
456	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
457	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
458	Departamento de Cirugía	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1			Documento vigente
459	Departamento de Cirugía	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
460	Servicio de Cirugía General	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
461	Servicio de Cirugía General	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
462	Servicio de Cirugía General	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
463	Servicio de Cirugía General	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
464	Servicio de Cirugía General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
465	Servicio de Cirugía General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
466	Servicio de Cirugía General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
467	Servicio de Cirugía General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
468	Servicio de Cirugía General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
469	Servicio de Cirugía General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
470	Servicio de Cirugía General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
471	Servicio de Cirugía General	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
472	Servicio de Quemados	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
473	Servicio de Quemados	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
474	Servicio de Quemados	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
475	Servicio de Quemados	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
476	Servicio de Quemados	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
477	Servicio de Quemados	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
478	Servicio de Quemados	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
479	Servicio de Quemados	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
480	Servicio de Quemados	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
481	Servicio de Quemados	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
482	Servicio de Quemados	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
483	Servicio de Quemados	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
484	Servicio de Quemados	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
485	Servicio de Cirugía en Especialidades	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
486	Servicio de Cirugía en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
487	Servicio de Cirugía en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
488	Servicio de Cirugía en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
489	Servicio de Cirugía en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
490	Servicio de Cirugía en Especialidades	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
491	Servicio de Cirugía en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
492	Servicio de Cirugía en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
493	Servicio de Cirugía en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
494	Servicio de Cirugía en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
495	Servicio de Cirugía en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
496	Servicio de Cirugía en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
497	Servicio de Cirugía en Especialidades	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
498	Servicio de Cirugía en Especialidades	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
499	Servicio de Cirugía en Especialidades	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
500	Servicio de Cirugía en Especialidades	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
501	Servicio de Cirugía en Especialidades	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
502	Departamento de Ginecología-Obstetricia	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1			Documento vigente
503	Departamento de Ginecología-Obstetricia	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP		1	1			Documento vigente
504	Servicio de Obstetricia Médico Quirúrgica	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
505	Servicio de Obstetricia Médico Quirúrgica	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
506	Servicio de Obstetricia Médico Quirúrgica	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
507	Servicio de Obstetricia Médico Quirúrgica	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
508	Servicio de Obstetricia Médico Quirúrgica	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
509	Servicio de Obstetricia	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			documento vigente
510	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
511	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
512	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
513	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
514	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
515	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
516	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
517	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
518	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
519	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
520	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
521	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
522	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
523	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
524	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
525	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
526	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
527	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
528	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
529	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
530	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
531	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
532	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
533	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
534	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
535	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
536	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
537	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
538	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
539	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
540	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
541	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
542	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
543	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES		1	1			Documento vigente
544	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES		1	1			Documento vigente
545	Servicio de Obstetricia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
546	Servicio de Obstetricia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
547	Servicio de Obstetricia	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
548	Servicio de Obstetricia	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
549	Servicio de Ginecología	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
550	Servicio de Ginecología	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
551	Servicio de Ginecología	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
552	Servicio de Ginecología	Médico	SP-ES		1	1			Documento vigente
553	Servicio de Ginecología	Médico	SP-ES		1	1			Documento vigente
554	Servicio de Ginecología	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
555	Servicio de Ginecología	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
556	Servicio de Ginecología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
557	Servicio de Ginecología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
558	Servicio de Ginecología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
559	Servicio de Ginecología	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
560	Servicio de Ginecología	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
561	Departamento de Pediatría	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1			Documento vigente
562	Departamento de Pediatría	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
563	Servicio de Pediatría General	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
564	Servicio de Pediatría General	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
565	Servicio de Pediatría General	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
566	Servicio de Pediatría General	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
567	Servicio de Pediatría General	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
568	Servicio de Pediatría General	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
569	Servicio de Pediatría General	Médico	SP-ES		1	1			Documento vigente
570	Servicio de Pediatría General	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
571	Servicio de Pediatría General	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
572	Servicio de Pediatría General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
573	Servicio de Pediatría General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
574	Servicio de Pediatría General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
575	Servicio de Pediatría General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
576	Servicio de Pediatría General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
577	Servicio de Pediatría General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
578	Servicio de Pediatría General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
579	Servicio de Pediatría General	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
580	Servicio de Pediatría General	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
581	Servicio de Pediatría General	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
582	Servicio de Pediatría General	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
583	Servicio de Pediatría General	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
584	Servicio de Pediatría General	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
585	Servicio de Pediatría General	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
586	Servicio de Pediatría General	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
587	Servicio de Pediatría General	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
588	Servicio de Pediatría General	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
589	Servicio de Pediatría General	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
590	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
591	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
592	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
593	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
594	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
595	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
596	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
597	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
598	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
599	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
600	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
601	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
602	Servicio de Neonatología	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
603	Servicio de Neonatología	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
604	Servicio de Neonatología	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
605	Servicio de Neonatología	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
606	Servicio de Neonatología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
607	Servicio de Neonatología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
608	Servicio de Neonatología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			documento vigente
609	Servicio de Cuidados Intensivos Neonatales	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			documento vigente
610	Servicio de Cuidados Intensivos Neonatales	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
611	Servicio de Cuidados Intensivos Neonatales	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
612	Servicio de Cuidados Intensivos Neonatales	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
613	Servicio de Cuidados Intensivos Neonatales	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
614	Servicio de Cuidados Intensivos Neonatales	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
615	Departamento de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1			Documento vigente
616	Departamento de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP		1	1			Documento vigente
617	Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
618	Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
619	Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
620	Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
621	Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
622	Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Técnico/a en Enfermería II	SP-AP	1		1			Documento vigente
623	Servicio Multidisciplinario Antirretroviral (ARV) Metaxénicas y Transmisibles	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
624	Servicio Multidisciplinario Antirretroviral (ARV) Metaxénicas y Transmisibles	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
625	Servicio Multidisciplinario Antirretroviral (ARV) Metaxénicas y Transmisibles	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
626	Servicio Multidisciplinario Antirretroviral (ARV) Metaxénicas y Transmisibles	Obstetra	SP-ES		1	1			Documento vigente
627	Servicio Multidisciplinario Antirretroviral (ARV) Metaxénicas y Transmisibles	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
628	Departamento de Oncología	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
629	Departamento de Oncología	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
630	Departamento de Oncología	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
631	Departamento de Oncología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
632	Departamento de Oncología	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
633	Departamento de Oncología	Obstetra	SP-ES	1		1			Documento vigente
634	Departamento de Oncología	Obstetra	SP-ES		1	1			Documento vigente
635	Departamento de Oncología	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
636	Departamento de Oncología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
637	Departamento de Odontología	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1			Documento vigente
638	Departamento de Odontología	Odontólogo	SP-ES	1		1			Documento vigente
639	Departamento de Odontología	Odontólogo	SP-ES	1		1			Documento vigente
640	Departamento de Odontología	Odontólogo	SP-ES	1		1			Documento vigente
641	Departamento de Odontología	Odontólogo	SP-ES	1		1			Documento vigente
642	Departamento de Odontología	Odontólogo	SP-ES	1		1			Documento vigente
643	Departamento de Odontología	Odontólogo	SP-ES	1		1			Documento vigente
644	Departamento de Odontología	Odontólogo	SP-ES	1		1			Documento vigente
645	Departamento de Odontología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
646	Departamento de Farmacia	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
647	Departamento de Farmacia	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP		1	1			Documento vigente
648	Servicio de Farmacotecnia	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
649	Servicio de Farmacotecnia	Químico Farmacéutico	SP-ES	1		1			Documento vigente
650	Servicio de Farmacotecnia	Químico Farmacéutico	SP-ES	1		1			Documento vigente
651	Servicio de Farmacia Clínica	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
652	Servicio de Farmacia Clínica	Químico Farmacéutico	SP-ES	1		1			Documento vigente
653	Servicio de Farmacia Clínica	Químico Farmacéutico	SP-ES	1		1			Documento vigente
654	Servicio de Almacén Especializado	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
655	Servicio de Almacén Especializado	Químico Farmacéutico	SP-ES	1		1			Documento vigente
656	Servicio de Almacén Especializado	Químico Farmacéutico	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
657	Servicio de Almacén Especializado	Químico Farmacéutico	SP-ES		1	1			Documento vigente
658	Servicio de Almacén Especializado	Químico Farmacéutico	SP-ES		1	1			documento vigente
659	Servicio de Almacén Especializado	Técnico/a en Farmacia I	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
660	Servicio de Almacén Especializado	Técnico/a en Farmacia I	SP-AP	1		1			Documento vigente
661	Servicio de Almacén Especializado	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
662	Servicio de Almacén Especializado	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
663	Servicio de Farmacia Hospitalaria	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
664	Servicio de Farmacia Hospitalaria	Químico Farmacéutico	SP-ES	1		1			Documento vigente
665	Servicio de Farmacia Hospitalaria	Técnico/a en Farmacia I	SP-AP		1	1			Documento vigente
666	Servicio de Farmacia Hospitalaria	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
667	Servicio de Farmacia Hospitalaria	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
668	Servicio de Farmacia Hospitalaria	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
669	Servicio de Farmacia Hospitalaria	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
670	Servicio de Farmacia Hospitalaria	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
671	Servicio de Farmacia Hospitalaria	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
672	Servicio de Farmacia Hospitalaria	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
673	Servicio de Farmacia Hospitalaria	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
674	Departamento de Psicología	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
675	Departamento de Psicología	Psicólogo/a	SP-ES	1		1			Documento vigente
676	Departamento de Psicología	Psicólogo/a	SP-ES	1		1			Documento vigente
677	Departamento de Psicología	Psicólogo/a	SP-ES	1		1			Documento vigente
678	Departamento de Psicología	Psicólogo/a	SP-ES	1		1			Documento vigente
679	Departamento de Psicología	Psicólogo/a	SP-ES	1		1			Documento vigente
680	Departamento de Psicología	Psicólogo/a	SP-ES		1	1			Documento vigente
681	Departamento de Nutrición y Dietética	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
682	Departamento de Nutrición y Dietética	Nutricionista	SP-ES	1		1			Documento vigente
683	Departamento de Nutrición y Dietética	Nutricionista	SP-ES		1	1			Documento vigente
684	Departamento de Nutrición y Dietética	Técnico/a en Nutrición I	SP-AP	1		1			Documento vigente
685	Departamento de Nutrición y Dietética	Técnico/a en Nutrición I	SP-AP	1		1			Documento vigente
686	Departamento de Nutrición y Dietética	Técnico/a en Nutrición I	SP-AP	1		1			Documento vigente
687	Departamento de Nutrición y Dietética	Técnico/a en Nutrición I	SP-AP	1		1			Documento vigente
688	Departamento de Nutrición y Dietética	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
689	Departamento de Nutrición y Dietética	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
690	Departamento de Nutrición y Dietética	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
691	Departamento de Nutrición y Dietética	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
692	Departamento de Nutrición y Dietética	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
693	Departamento de Nutrición y Dietética	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
694	Departamento de Nutrición y Dietética	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
695	Departamento de Nutrición y Dietética	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
696	Departamento de Nutrición y Dietética	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
697	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1			Documento vigente
698	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP		1	1			Documento vigente
699	Servicio de Emergencia	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
700	Servicio de Emergencia	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
701	Servicio de Emergencia	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
702	Servicio de Emergencia	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
703	Servicio de Emergencia	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
704	Servicio de Emergencia	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
705	Servicio de Emergencia	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
706	Servicio de Emergencia	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
707	Servicio de Emergencia	Médico	SP-ES		1	1			Documento vigente
708	Servicio de Emergencia	Médico	SP-ES		1	1			Documento vigente
709	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
710	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
711	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
712	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
713	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
714	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
715	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
716	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
717	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
718	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
719	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
720	Servicio de Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
721	Servicio de Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
722	Servicio de Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
723	Servicio de Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
724	Servicio de Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
725	Servicio de Emergencia	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
726	Servicio de Emergencia	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
727	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Jefa/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
728	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
729	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
730	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
731	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
732	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
733	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
734	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
735	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
736	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
737	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
738	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
739	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
740	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
741	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
742	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
743	Servicio de Cuidados Críticos Adultos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
744	Departamento de Enfermería	Jefa/a de Departamento	SP-DS		1	1			Documento vigente
745	Departamento de Enfermería	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
746	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Supervisor/a de Enfermería	SP-DS		1	1			Documento vigente
747	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
748	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
749	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
750	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
751	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
752	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
753	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
754	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
755	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
756	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
757	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
758	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
759	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
760	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
761	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
762	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
763	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
764	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
765	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
766	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
767	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
768	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
769	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
770	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
771	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
772	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
773	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
774	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
775	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
776	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
777	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
778	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
779	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
780	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
781	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
782	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
783	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
784	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
785	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
786	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
787	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
788	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
789	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
790	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
791	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
792	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
793	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
794	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Supervisor/a de Enfermería	SP-DS		1	1			Documento vigente
795	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
796	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
797	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
798	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
799	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
800	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
801	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
802	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
803	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
804	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
805	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
806	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
807	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
808	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
809	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
810	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
811	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
812	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
813	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente



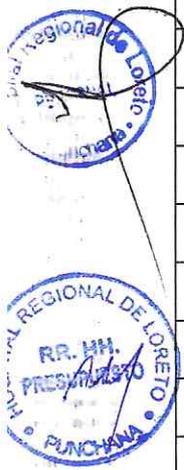
Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
814	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
815	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
816	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
817	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
818	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
819	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
820	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
821	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
822	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
823	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
824	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
825	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
826	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
827	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
828	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
829	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
830	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
831	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
832	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
833	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
834	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
835	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
836	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
837	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
838	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
839	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
840	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
841	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
842	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
843	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
844	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
845	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
846	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
847	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
848	Servicio de Enfermería en Hospitalización	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
849	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Supervisor/a de Enfermería	SP-DS		1	1			Documento vigente
850	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
851	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
852	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
853	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
854	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
855	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
856	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
857	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
858	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
859	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
860	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
861	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
862	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
863	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
864	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
865	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
866	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
867	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
868	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
869	Servicio de Radiología	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
870	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
871	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
872	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
873	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
874	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
875	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
876	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
877	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
878	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Supervisor/a de Enfermería	SP-DS		1	1			Documento vigente
879	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
880	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
881	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
882	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
883	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
884	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
885	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
886	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
887	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
888	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
889	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
890	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
891	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
892	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
893	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
894	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
895	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
896	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
897	Servicio de Enfermería en Neonatología	Supervisor/a de Enfermería	SP-DS		1	1			Documento vigente
898	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
899	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
900	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
901	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
902	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
903	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
904	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
905	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
906	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
907	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
908	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
909	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
910	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
911	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
912	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
913	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
914	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
915	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
916	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
917	Servicio de Enfermería en Neonatología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
918	Servicio de Enfermería en Neonatología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
919	Servicio de Enfermería en Neonatología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
920	Servicio de Enfermería en Neonatología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
921	Servicio de Enfermería en Neonatología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
922	Servicio de Enfermería en Neonatología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
923	Servicio de Enfermería en Emergencia	Supervisora de Enfermería	SP-DS		1	1			Documento vigente
924	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
925	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
926	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
927	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
928	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
929	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
930	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
931	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
932	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
933	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
934	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
935	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
936	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
937	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
938	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
939	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
940	Servicio de Enfermería en Emergencia	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
941	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
942	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
943	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
944	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
945	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
946	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
947	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
948	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
949	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
950	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
951	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
952	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
953	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
954	Servicio de Enfermería en Emergencia	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
955	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Supervisora de Enfermería	SP-DS		1	1			Documento vigente
956	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
957	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
958	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
959	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
960	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
961	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
962	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
963	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
964	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
965	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
966	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
967	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
968	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
969	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
970	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
971	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
972	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
973	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
974	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
975	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
976	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
977	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
978	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
979	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
980	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
981	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
982	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
983	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
984	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
985	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP		1	1			Documento vigente
986	Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1			Documento vigente
987	Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP		1	1			Documento vigente
988	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
989	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
990	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
991	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
992	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
993	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
994	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
995	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
996	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
997	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
998	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
999	Servicio de Terapia del Dolor	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
1000	Servicio de Terapia del Dolor	Médico	SP-ES		1	1			Documento vigente
1001	Servicio de Terapia del Dolor	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
1002	Servicio de Terapia del Dolor	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
1003	Servicio de Terapia del Dolor	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
1004	Servicio de Terapia del Dolor	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
1005	Servicio de Terapia del Dolor	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
1006	Servicio de Terapia del Dolor	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1007	Servicio de Recuperación	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
1008	Servicio de Recuperación	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
1009	Servicio de Recuperación	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Documento vigente
1010	Servicio de Recuperación	Enfermera/o	SP-ES	1		1			Cargo reordenado
1011	Servicio de Recuperación	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
1012	Servicio de Recuperación	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
1013	Servicio de Recuperación	Enfermera/o	SP-ES		1	1			Documento vigente
1014	Servicio de Recuperación	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
1015	Servicio de Recuperación	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1016	Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica	Jefe/a de Departamento	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
1017	Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
1018	Servicio de Microbiología - Inmunología	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
1019	Servicio de Microbiología - Inmunología	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
1020	Servicio de Microbiología - Inmunología	Biólogo/a	SP-ES	1		1			Documento vigente
1021	Servicio de Microbiología - Inmunología	Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	SP-ES	1		1			Documento vigente
1022	Servicio de Microbiología - Inmunología	Laboratorista Clínico	SP-ES	1		1			Documento vigente
1023	Servicio de Microbiología - Inmunología	Asistente en Servicio de Salud I	SP-ES	1		1			Documento vigente
1024	Servicio de Microbiología - Inmunología	Asistente en Servicio de Salud I	SP-ES	1		1			Documento vigente
1025	Servicio de Microbiología - Inmunología	Técnico Especializado en Laboratorio	SP-ES		1	1			Documento vigente
1026	Servicio de Microbiología - Inmunología	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1027	Servicio de Microbiología - Inmunología	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1028	Servicio de Microbiología - Inmunología	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1029	Servicio de Microbiología - Inmunología	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1030	Servicio de Anatomía Patológica	Jefe/a de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
1031	Servicio de Anatomía Patológica	Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	SP-ES	1		1			Documento vigente
1032	Servicio de Anatomía Patológica	Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	SP-ES		1	1			Documento vigente
1033	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1034	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1035	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1036	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1037	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
1038	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
1039	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP		1	1			Documento vigente
1040	Servicio de Anatomía Patológica	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
1041	Servicio de Anatomía Patológica	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
1042	Servicio de Anatomía Patológica	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
1043	Servicio de Anatomía Patológica	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
1044	Servicio de Anatomía Patológica	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
1045	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia	Jefa de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
1046	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
1047	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia	Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	SP-ES	1		1			Documento vigente
1048	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia	Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	SP-ES		1	1			Documento vigente
1049	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1050	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1051	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	1		1			Documento vigente
1052	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
1053	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
1054	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia	Auxiliar Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
1055	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia	Auxiliar Asistencial	SP-AP		1	1			Documento vigente
1056	Departamento de Diagnóstico por Imágenes	Jefa de Departamento	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
1057	Departamento de Diagnóstico por Imágenes	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP		1	1			Documento vigente
1058	Servicio de Procedimientos Especiales	Jefa de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
1059	Servicio de Procedimientos Especiales	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
1060	Servicio de Procedimientos Especiales	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
1061	Servicio de Procedimientos Especiales	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
1062	Servicio de Radiología	Jefa de Servicio	SP-DS		1	1			Documento vigente
1063	Servicio de Radiología	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
1064	Servicio de Radiología	Técnico/a Asistencial	SP-AP	1		1			Documento vigente
1065	Servicio de Radiología	Técnico/a Administrativo I	SP-AP		1	1			Documento vigente
1066	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación	Jefa de Departamento	SP-DS		1	1	1		Documento vigente
1067	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación	Médico	SP-ES	1		1			Documento vigente
1068	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación	Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación	SP-ES	1		1			Documento vigente
1069	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación	Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación	SP-ES	1		1			Documento vigente



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
1070	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación	Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación	SP-ES	1		1			Documento vigente
1071	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación	Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación	SP-ES		1	1			Documento vigente
1072	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación	Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación	SP-ES		1	1			Documento vigente
1073	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación	Asistente Técnico Secretarial	SP-AP	1		1			Documento vigente
				739	334	1073	21	0	



Gerencia Regional de Salud Loreto
Hospital Regional de Loreto
"Felipe Arriola Iglesias"

[Signature]

CPC. LUIS ENRIQUE VELA PANDURO
Jefe de la Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO
"FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"

[Signature]

Sr. José Antonio PINEDO SEVILLANO
Jefe Unidad Funcional de Presupuesto de Oficinas de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

9.3. Anexo N° 3. Formato N° 3 - Resumen Cuantitativo del CAP Provisional

(01) Entidad:	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
(02) Forma de organización:	UNIDAD EJECUTORA N°403-0874-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"

(03) Naturaleza	(04) Denominación del órgano o unidad orgánica	(05) Clasificación							(06) Total			
		FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	General	Cargos de confianza	Contratos Sujetos a Modalidad	
Órgano de Dirección	Dirección General		2					4		6	2	
Órgano de Control	Órgano de Control Institucional			1		2	2			5		
Órgano de Asesoramiento	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico		1				1			2	1	
Órgano de Asesoramiento	Oficina de Presupuesto, Costos e Inversión			4		4				8		
Órgano de Asesoramiento	Oficina de Planeamiento y Organización			3		2				5		
Órgano de Asesoramiento	Oficina de Asesoría Jurídica			1		2	1			4	1	
Órgano de Asesoramiento	Oficina de Epidemiología y Salud Pública			1				1		2	1	
Órgano de Asesoramiento	Unidad de Epidemiología			1		2	2			5		
Órgano de Asesoramiento	Unidad de Salud Ambiental			1				11		12		
Órgano de Asesoramiento	Unidad de Estrategias Sanitarias			1		1	1			3		
Órgano de Asesoramiento	Oficina de Gestión de la Calidad			1				1		2	1	
Órgano de Asesoramiento	Unidad de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud			1		2				3		
Órgano de Asesoramiento	Unidad de Garantía de la Calidad			1		2				3		
Órgano de Asesoramiento	Unidad de Atención al Ciudadano			1		2				3		
Órgano de Apoyo	Oficina Ejecutiva de Administración		1					1		2	1	
Órgano de Apoyo	Oficina de Economía			1		4	19			24	1	
Órgano de Apoyo	Oficina de Logística			2		3	18			23	1	
Órgano de Apoyo	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento			2				160		162	1	
Órgano de Apoyo	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos			1		3	15			19	1	
Órgano de Apoyo	Oficina de Imagen Institucional			1		1	4			6	1	
Órgano de Apoyo	Oficina de Estadística e Informática			1				1		2	1	
Órgano de Apoyo	Unidad de Admisión y Archivo			1				17		18		
Órgano de Apoyo	Unidad de Procesamiento de Datos			1		1	1			3		
Órgano de Apoyo	Unidad de Informática			1		1	4			6		
Órgano de Apoyo	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación			1				1		2	1	
Órgano de Apoyo	Unidad de Docencia			1				2		3		
Órgano de Apoyo	Unidad de Investigación			1				2		3		
Órgano de Apoyo	Oficina de Seguros			1				1		2	1	
Órgano de Apoyo	Unidad de Apoyo Administrativo			1				12		13		
Órgano de Apoyo	Unidad de Referencias y Contrareferencias			1				3		4		
Órgano de Apoyo	Unidad de Prestaciones			1		3				4		
Órgano de Apoyo	Unidad de Servicio Social			1		3	3			7		
Órgano de Línea	Departamento de Medicina			1				1		2		
Órgano de Línea	Servicio de Medicina Interna			1		26	8			35		
Órgano de Línea	Servicio de Medicina en Especialidades			1		33	7			41		
Órgano de Línea	Servicio de Nefrología y Hemodiálisis			1		6	6			13		
Órgano de Línea	Departamento de Cirugía			1				1		2		
Órgano de Línea	Servicio de Cirugía General			1		3	8			12		
Órgano de Línea	Servicio de Quemados			1		1	11			13		
Órgano de Línea	Servicio de Cirugía en Especialidades			1		12	4			17		
Órgano de Línea	Departamento de Ginecología-Obstetricia			1				1		2		
Órgano de Línea	Servicio de Obstetricia Médico Quirúrgica			1		4				5		
Órgano de Línea	Servicio de Obstetricia			1		35	4			40		
Órgano de Línea	Servicio de Ginecología			1		6	5			12		



(03) Naturaleza	(04) Denominación del órgano o unidad orgánica	(05) Clasificación							(06) Total		
		FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	General	Cargos de confianza	Contratos Sujetos a Modalidad
Órgano de Línea	Departamento de Pediatría			1			1		2		
Órgano de Línea	Servicio de Pediatría General			1		8	18		27		
Órgano de Línea	Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos			1		3	8		12		
Órgano de Línea	Servicio de Neonatología			1		3	3		7		
Órgano de Línea	Servicio de Cuidados Intensivos Neonatales			1		3	2		6		
Órgano de Línea	Departamento de Enfermedades Infecciosas y Tropicales			1			1		2		
Órgano de Línea	Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales			1		4	1		6		
Órgano de Línea	Servicio Multidisciplinario Antirretroviral (ARV) Metaeónicas y Transmisibles			1		3	1		5		
Órgano de Línea	Departamento de Oncología			1		6	2		9		
Órgano de Línea	Departamento de Odontostomatología			1		7	1		9		
Órgano de Línea	Departamento de Farmacia			1			1		2	1	
Órgano de Línea	Servicio de Farmacotecnia			1		2			3		
Órgano de Línea	Servicio de Farmacia Clínica			1		2			3		
Órgano de Línea	Servicio de Almacén Especializado			1		4	4		9		
Órgano de Línea	Servicio de Farmacia Hospitalaria			1		1	9		11		
Órgano de Línea	Departamento de Psicología			1		6			7	1	
Órgano de Línea	Departamento de Nutrición y Dietética			1		2	13		16	1	
Órgano de Línea	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos			1			1		2		
Órgano de Línea	Servicio de Emergencia			1		20	7		28		
Órgano de Línea	Servicio de Cuidados Críticos Adultos			1		10	6		17		
Órgano de Línea	Departamento de Enfermería			1			1		2		
Órgano de Línea	Servicio de Enfermería en Consultorios Externos			1		13	34		48		
Órgano de Línea	Servicio de Enfermería en Hospitalización			1		33	21		55		
Órgano de Línea	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico			1		16	11		28		
Órgano de Línea	Servicio de Enfermería en Central de Esterilización			1		9	9		19		
Órgano de Línea	Servicio de Enfermería en Neonatología			1		19	6		26		
Órgano de Línea	Servicio de Enfermería en Emergencia			1		17	14		32		
Órgano de Línea	Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Adultos y Pediátricos			1		18	12		31		
Órgano de Línea	Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico			1			1		2		
Órgano de Línea	Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico			1		8	2		11		
Órgano de Línea	Servicio de Terapia del Dolor			1		6	1		8		
Órgano de Línea	Servicio de Recuperación			1		6	2		9		
Órgano de Línea	Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica			1			1		2	1	
Órgano de Línea	Servicio de Microbiología-Inmunología			1		7	4		12		
Órgano de Línea	Servicio de Anatomía Patológica			1		2	12		15		
Órgano de Línea	Servicio de Bioquímica, Hematología y Hemostasia			1		3	7		11		
Órgano de Línea	Departamento de Diagnostico por Imágenes			1			1		2	1	
Órgano de Línea	Servicio de Procedimientos Especiales			1		2	1		4		
Órgano de Línea	Servicio de Radiología			1		1	3		5		
Órgano de Línea	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación			1		6	1		8	1	
(07) Total General		0	4	88	0	414	567	0	1,073	21	0



Gerencia Regional de Salud Loreto
Hospital Regional de Loreto
"Felipe Arriola Iglesias"

CPC. LUIS ENRIQUE VELA PANDURO
Jefe de la Oficina de Adm. y Desarrollo
de Recursos Humanos



Sr. José Antonio RINEDO SEVILLANO
Jefe Unidad Funcional de Presupuesto
de Unidades de Administración y Desarrollo
de Recursos Humanos

Anexo N° 4. Justificación de las acciones de reordenamiento

CAP vigente					CAP Provisional					Cambio realizado	Cantidad	Sustento
N° Correlativo	Unidad de organización	Denominación del cargo	Clasificación	Situación	N° Correlativo	Unidad de organización	Denominación del cargo	Clasificación	Situación			
235	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	235	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
236	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	236	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
237	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	237	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
238	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	238	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
239	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	239	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
240	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	240	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
241	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	P	241	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	Auxiliar Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°432-2024-GRL-GRS-L/30.50
359	Unidad de Prestaciones	Médico	SP-ES	P	359	Unidad de Prestaciones	Médico	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
385	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	P	385	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
386	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	P	386	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
387	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	P	387	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
388	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	P	388	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
389	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	P	389	Servicio de Medicina Interna	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
717	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	P	717	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
718	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	P	718	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
719	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	P	719	Servicio de Emergencia	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
916	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	P	916	Servicio de Enfermería en Neonatología	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
571	Servicio de Pediatría General	Enfermera/o	SP-ES	P	571	Servicio de Pediatría General	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
1010	Servicio de Recuperación	Enfermera/o	SP-ES	P	1010	Servicio de Recuperación	Enfermera/o	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
540	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	P	540	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
541	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	P	541	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
542	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	P	542	Servicio de Obstetricia	Obstetra	SP-ES	O	Situación	1	RD N°432-2024-GRL-GRS-L/30.50
656	Servicio de Almacén Especializado	Químico Farmacéutico	SP-ES	P	656	Servicio de Almacén Especializado	Químico Farmacéutico	SP-ES	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
869	Servicio de Radiología	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	P	869	Servicio de Radiología	Técnico/a Asistencial	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
402	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	P	402	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
403	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	P	403	Servicio de Cuidados intensivos Pediátricos	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
466	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	P	466	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50



467	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	P	467	Servicio de Enfermería en Centro Quirúrgico	Técnico/a en Enfermería I	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
1037	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	P	1037	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
1038	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	P	1038	Servicio de Anatomía Patológica	Técnico/a en Laboratorio I	SP-AP	O	Situación	1	RD N°390-2024-GRL-GRS-L/30.50
Total de cambios											30	



Gerencia Regional de Salud Loreto
Hospital Regional de Loreto
"Felipe Arriola Iglesias"

CPC. LUIS ENRIQUE VELA PANDURO
Jefe de la Oficina de Adm. y Desarrollo
de Recursos Humanos



Sr. José Antonio PINEDO SEVILLANO
Jefe Unidad Funcional de Presupuesto
de Oficinas de Administración y Desarrollo
de Recursos Humanos

Anexo N° 6. Registro de cargos de confianza de propuesta de CAP Provisional

Nombre de entidad: GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Nombre de forma de organización: UNIDAD EJECUTORA N° 403-0874-HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"
Titular administrativo de la entidad: M.C. JEHOSHUA RAFAEL MICHELANGELO LOPEZ LOPEZ
Responsable de la ORH, o la que haga sus veces: CPC. LUIS ENRIQUE VELA PANDURO
Dispositivo que aprobó el CAP / CAP Provisional: ORDENANZA REGIONAL N° 014-2023-GRL-CR, modificado con Resolución Directoral N° 063-2025-GRL-GRS-L/30.50.

N° Correlativo del CAP / CAP Provisional		Relación de Cargos de Confianza		Tipo de confianza (EC o DSLDR)	Nombre del(la) servidor(a) designado (en caso se trate de un cargo preexistente)	Acto resolutivo que aprueba la designación (en caso se trate de un cargo preexistente)	Total
Vigente	Propuesto	Denominación del cargo	Unidad de organización				
001	001	Director/a General	Dirección General	EC	M.C. JEHOSHUA RAFAEL M. LOPEZ LOPEZ	R.G. N° 1256-2024-GRL-GERESA-L/30.01	1
002	002	Director/a Adjunto/a	Dirección General	EC	M.C. RAUL CHUCUIYURI HARO	R.D N° 061-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
012	012	Director/a Ejecutivo/a	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	EC	LIC. ADM. CARLOS OCTAVIO MUNDACA RATEGUI	MEMO N° 270-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
027	027	Jefe/a de Oficina	Oficina de Asesoría Jurídica	SP-DS	ABOG. RUTH GUTIERREZ ORE	MEMO N° 208-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
031	031	Jefe/a de Oficina	Oficina de Epidemiología y Salud Pública	SP-DS	LIC. ENF. SARA DEL P. MAFALDO RICOPA	MEMO N° 236-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
053	053	Jefe/a de Oficina	Oficina de Gestión de la Calidad	SP-DS	LIC. ENF. HAYDEE ALVARADO CORA	MEMO N° 230-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
064	064	Director/a Ejecutivo/a	Oficina Ejecutiva de Administración	EC	CPC. MIGUEL GRANDEZ VELA	MEMO N° 226-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
066	066	Jefe/a de Oficina	Oficina de Economía	SP-DS	CPC. CARLOS ENRIQUE RAMIREZ FASANANDO	MEMO N° 227-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
090	090	Jefe/a de Oficina	Oficina de Logística	SP-DS	LIC. ADM. ROJAS RIOS CHRISTIAN CLAUDIO	MEMO N° 228-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
113	113	Jefe/a de Oficina	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	SP-DS	SR. GENARO VARGAS FLORES	MEMO N° 184-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
275	275	Jefe/a de Oficina	Oficina de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	SP-DS	CPC. LUIS ENRIQUE VELA PANDURO	MEMO N° 229-2025-GRL-DRS-L/30.50	1
294	294	Jefe/a de Oficina	Oficina de Imagen Institucional	SP-DS			1
300	300	Jefe/a de Oficina	Oficina de Estadística e Informática	SP-DS	ING. MIGUEL ANGEL SANDI VARGAS	MEMO N° 224-2025-GRL-GRS-L30.50	1
329	329	Director/a Ejecutivo/a	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	SP-DS	LIC. EDUC. JAVIER GARCIA PAREDES	MEMO N° 232-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
337	337	Jefe/a de Oficina	Oficina de Seguros	SP-DS	M.C. CAROLINA DE JESUS ZAMBRANO GARCIA DE PANAIFO	MEMO N° 231-2025-GRL-GRS-L30.50	1
646	646	Jefe/a de Departamento	Departamento de Farmacia	SP-DS	Q.F. ROBERT DAVILA DEL CASTILLO	MEMO N° 235-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
674	674	Jefe/a de Departamento	Departamento de Psicología	SP-DS	PSICÓL. NIDIA RENGIFO COLLANTES	MEMO N° 475-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
681	681	Jefe/a de Departamento	Departamento de Nutrición y Dietética	SP-DS	NUT. CLESY CORAIMA DE LUISA GARCIA PEÑA	MEMO N° 295-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
1016	1016	Jefe/a de Departamento	Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica	SP-DS	TM. ALEXANDER OMERO BRIONES ALEIOS	MEMO N° 234-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
1056	1056	Jefe/a de Departamento	Departamento de Diagnostico por Imágenes	SP-DS	M.C. JULIO ALFREDO CANELO TORRES	MEMO N° 233-2025-GRL-DRS-L/30.50	1
1066	1066	Jefe/a de Departamento	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación	SP-DS	M.C. ROSA ENCARNACION MERA ARO	MEMO N° 258-2025-GRL-GRS-L/30.50	1
Total de cargos de confianza							21

Gerencia Regional de Salud Loreto
Hospital Regional de Loreto
"Felipe Arriola Iglesias"
CPC. LUIS ENRIQUE VELA PANDURO
 Jefe Unidad Funcional de Presupuesto
 de Oficinas de Administración y Desarrollo

Gerencia Regional de Salud Loreto
Hospital Regional de Loreto
"Felipe Arriola Iglesias"
St. José Antonio Pinedo Sevillano
 Jefe Unidad Funcional de Presupuesto
 de Oficinas de Administración y Desarrollo



CONSEJO
REGIONAL DE LORETO

CONSEJO REGIONAL DE LORETO



ORDENANZA REGIONAL N° 014-2023-GRL-CR

Iquitos, 07 de noviembre de 2023.

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Loreto, en la primera sesión extraordinaria, de fecha 07 de noviembre del año 2023, en uso de sus atribuciones y luego de la revisión, análisis y evaluación del proyecto de ordenanza regional, que sustenta y aprueba el "Cuadro para Asignación de Personal CAP - 2023, Provisional de la Gerencia Regional de Salud de Loreto y sus Unidades ejecutoras"; y estando los contenidos de los informes técnicos y legales favorables, que se adjuntan en el expediente, se acordó por Mayoría, aprobar la ordenanza regional siguiente:



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización, establece que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y el artículo 192° en su inciso 1°, establece que, los Gobiernos Regionales, son competentes para aprobar su organización interna y su presupuesto;

Que la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado tiene por finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos, siendo su objetivo, alcanzar un Estado: a) Al servicio de la ciudadanía; b) Con canales efectivos de participación ciudadana; c) Descentralizado y desconcentrado; d) Transparente en su gestión; e) Con servidores públicos calificados y adecuadamente remunerados y f) Fiscalmente equilibrado;

Que, la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, cuya finalidad esencial es fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública, privada, el empleo y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, la Ley N° 27687 - Ley Orgánica de Gobierno Regionales, en su artículo 10°, numeral 1, literal m), establece que son competencias exclusivas de los Gobierno Regionales, dictar normas sobre los asuntos y materias de su competencia; Asimismo, el inciso a) del artículo 15°, establece, como atribuciones del Consejo Regional Aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencias y funciones del Gobierno Regional;

Que, la Ley N° 27687 - Ley Orgánica de Gobierno Regionales, en su artículo 38°, establece que las Ordenanzas Regionales, norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia. Asimismo, el inciso b), del artículo 45° establece que las funciones generales de los Gobierno Regionales, se ejercerán con sujeción al ordenamiento jurídico establecido por la Constitución, la Ley de Bases de la Descentralización y demás leyes de la República, indicando como función normativa y reguladora la elaboración y aprobación de normas de alcance regional y regular los servicios de su competencia;



CONSEJO
REGIONAL DE LORETO

CONSEJO REGIONAL DE LORETO



ORDENANZA REGIONAL N° 014-2023-GRL-CR

Que, a través del artículo 2° de la Ley N° 28926 – Ley que regula el Régimen Transitorio de las Direcciones Regionales Sectoriales de los Gobierno Regionales, se ha modificado la Duodécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27857, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, estableciéndose que las Direcciones Regionales Sectoriales son órganos dependientes de las Gerencias Regionales correspondientes;

Que, la Ordenanza Regional N° 010-2021-GRL-CR, (12/08/2021), se aprueba la nueva Estructura Orgánica del Gobierno Regional de Loreto;

Que, el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado;

Que, el Decreto Supremo N° 131-2018-PCM, Decreto Supremo que modifica los Lineamientos de Organización del Estado aprobados mediante Decreto Supremo N° 054-2018-PCM;

Que, la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 005-2020-PCM-SGP, que aprueba los Lineamientos N° 02-2020-SGP, que establecen orientaciones sobre El Reglamento de Organización y Funciones – ROF y el Manual de Operaciones – MOP;

Que, el Decreto Supremo N° 064-2021-PCM, Decreto Supremo que modifica los Lineamientos de Organización del Estado, aprobados mediante el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM;

Que, asimismo, el artículo 45°, inciso a), de la acotada Ley, confiere a los Gobierno Regionales atribuciones de definir, normar, dirigir y gestionar sus políticas regionales y ejercer sus funciones generales y específicas en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales. En el inciso b), se le atribuyen las funciones, de elaborar y aprobar normas de alcance regional; de diseñar políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos que promuevan el desarrollo regional de manera concertada y participativa conforme a la Ley de Bases de la Descentralización;

Que, el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, "Lineamientos para la Organización del Estado" en su cuarta disposición complementaria final, establece que para la organización de los Gobiernos Regionales prevalece el enfoque territorial, velando por la integración de las funciones y actividades sectoriales que tengan sinergias positivas en su ejecución. Las Direcciones Regionales son parte de los Gobiernos Regionales, ejercen funciones sustantivas y dependen de la Respectiva Gerencia Regional;

Que, en el marco de este proceso y por decisión política del titular de la Entidad, la Comisión Regional a través del equipo técnico, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 159-2019-GRL-GR de fecha 14 de febrero de 2019, ha elaborado la Propuesta de Estructura Orgánica del Gobierno Regional de Loreto, que sustenta en el Informe técnico respectivo, la misma que fue puesta a consideración del Gobernador Regional para su trámite de aprobación mediante Ordenanza Regional;

Que, el literal o) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 31433 de fecha 06/03/2022 – Ley que modifica la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales respecto a las atribuciones y responsabilidades de Consejo de Municipales y Consejo Regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización, establece que, es atribución del Gobernador Regional promulgar Ordenanzas Regionales o hacer uso de



ORDENANZA REGIONAL N° 014-2023-GRL-CR

su derecho a observarlas en el plazo de quince (15) días hábiles y ejecutar los Acuerdos del Consejo Regional, de conformidad con su plan de implementación, bajo responsabilidad;

Que, de conformidad con las facultades conferidas en la Constitución Política del Estado, artículo 9° y 10° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificado por las Leyes N° 27902 y 28968 y el Reglamento Interno del Consejo Regional;

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8° numeral 8.1 literal g) de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, inciso n), se autoriza el nombramiento de hasta el ochenta por ciento (80%) de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales y las Comunidades Locales de Administración de Salud (CLAS), a los que se refiere la Ley N° 30957, Ley que autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1153 tuvieron vínculo laboral y que fueron identificados en el marco de la Nonagésima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, lo que incluye los porcentajes establecidos en el artículo 1° de la Ley N° 30957, en el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8° de Decreto de Urgencia N° 014-2029, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, y en el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8° de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;

Que, el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8° de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021, autoriza el nombramiento de hasta el veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales y las Comunidades Locales de Administración de Salud (CLAS), a los que se refiere la Ley N° 30957, Ley que autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1153 tuvieron vínculo laboral y que fueron identificados en el marco de la Nonagésima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018;

Que, asimismo el numeral 8.2 del artículo 8° de la Ley N° 31365 precisa que para la aplicación de los casos de excepción establecidos desde el literal a) hasta el literal o) del numeral 8.1, salvo para lo establecido en el literal i), es requisito que las plazas o puestos a ocupar se encuentren aprobados en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), en el Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) o en el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE), y en el Presupuesto Análítico de Personal (PAP), según corresponda, así como que las plazas o puestos a ocupar se encuentren registradas en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planilla de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) a cargo de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2023 - Ley N° 31638, establece en su numeral n) del artículo 8.1, que "El nombramiento de hasta el cien por ciento (100%) de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales y las Comunidades Locales de Administración en Salud (CLAS), a los que se refiere la Ley 30957, Ley que autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud, técnicos y auxiliares





ORDENANZA REGIONAL N° 014-2023-GRL-CR

asistenciales de la salud que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo 1153 tuvieron vínculo laboral y fueron identificados en el marco de la Disposición Complementaria Final Nonagésima Octava de la Ley 30693, lo que incluye lo autorizado en el artículo 1 de la Ley 30957, en el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto de Urgencia 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, y en el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, y el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 y el literal b) del numeral 2 de la Centésima Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022".

Que, mediante OFICIO N° 000823-2023-SERVIR-PE de fecha 26 de octubre de 2023, emitido por la Presidencia Ejecutiva - Consejo Directivo de la Autoridad del Servicio Civil - SERVIR, donde hace llegar al Gerente General del Gobierno Regional de Loreto el INFORME TÉCNICO N° 000198-2023-SERVIR-GDSRH, de fecha 20 de octubre del 2023, emitido por la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos, Informe Técnico de opinión favorable de las 11 propuestas conforme señala el numeral 6.3.1.8 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH del Cuadro de Asignación de Personal Provisional 2023 (CAP Provisional) de la Unidad Ejecutora 400 - Salud Loreto, y sus cuatro Órganos Desconcentrados: Red de Salud Maynas Ciudad, Red de Salud Maynas Periferie, Red de Salud Ramón Castilla y Red de Salud Requena; Unidad Ejecutora 401 - Red de Salud Alto Amazonas - Yurimaguas, Unidad Ejecutora 402 - Hospital Apoyo "César Garayar García", Unidad Ejecutora 403 - Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", Unidad Ejecutora 404 - Red de Salud Datem del Marañón, Unidad Ejecutora 405 - Hospital "Santa Gema" - Yurimaguas y Unidad Ejecutora 406 - Red de Salud de Ucayali Contamana;

Que, asimismo, el referido informe recomienda, entre otros aspectos, que "la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE que las posteriores actualizaciones de cargos estructurales y posiciones del CAP Provisional que realice se den conforme lo dispone el numeral 6.4 de la Directiva, teniendo en cuenta que de acuerdo al numeral 6.4.1.2 de la Directiva, la ORH mediante resolución, previo informe de la OPP o la que haga sus veces, puede aprobar los ajustes al CAP Provisional, y que las actualizaciones realizadas deben ser formalizadas y compendadas anualmente, como máximo, el 31 de diciembre mediante resolución del (la) titular de la entidad, bajo responsabilidad, y ser publicadas en los portales institucionales y de transparencia.

Que, en uso de las facultades conferidas en el literal a) del artículo 15° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordante con el literal a) del artículo 37° y el artículo 38° del mismo cuerpo legal,

Que, estando de acuerdo del Consejo Regional del Gobierno Regional de Loreto acordó por **MAYORIA**, con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta, aprobar la siguiente ordenanza regional;

ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL CAP - 2023, PROVISIONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EL "CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL CAP - 2023, PROVISIONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE LORETO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS"



ORDENANZA REGIONAL N° 014-2023-GRL-CR

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR EL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL - CAP - 2023 PROVISIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 400 - SALUD LORETO, Y SUS CUATRO ÓRGANOS DESCONCENTRADOS: Red de Salud Maynas Ciudad, Red de Salud Maynas Periferia, Red de Salud Ramón Castilla, Red de Salud Requena; Unidad Ejecutora 401 - Red de Salud Alto Amazonas - Yurimaguas; Unidad Ejecutora 402 - Hospital Apoyo "César Garayar García", Unidad Ejecutora 403 - Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"; Unidad Ejecutora 404 - Red de Salud Datem del Marañón; Unidad Ejecutora 405 - Hospital "Santa Gema" - Yurimaguas y Unidad Ejecutora 406 - Red de Salud de Ucayali Contamana. Que consta de 6,861 cargos de los cuales 4,063 están ocupados (con presupuesto) y 2,798 están previstos (sin presupuesto), distribuidos de la siguiente manera:



N°	Nombre	Cargos
1	UE 400 Salud Loreto	492
2	UE 400 Red de Salud Maynas ciudad	1,303
3	UE 400 Red de Salud Maynas Periferie	475
4	UE 400 Red de Salud Ramón castilla	265
5	UE 400 Red de Salud Requena	262
6	UE 401 Red de Salud Alto Amazonas	807
7	UE 402 Hospital Iquitos "Cesar Gayar García"	823
8	UE 403 Hospital Regional Felipe Arriola Iglesias	1,073
9	UE 404 Red de Salud Datem Del Marañón	498
10	UE 405 Hospital Santa Gema de Yurimaguas	557
11	UE 406 Red de Salud Ucayali - Contamana	306
Total		6,861

ARTÍCULO TERCERO: Dejar sin efecto la Ordenanza Regional N° 012-2012-GRL-CR, de fecha 04 de agosto del 2022, que aprueba el Cuadro para asignación de Personal - CAP Provisional 2022 de la Unidad Ejecutora 400 - Salud Loreto, y sus 04 Órganos Desconcentrados: Red de Salud Maynas Ciudad, Red de Salud Maynas Periferia, Red de Salud Ramón Castilla y Red de Salud Requena; Unidad Ejecutora 401 - Red de Salud Alto Amazonas - Yurimaguas; Unidad Ejecutora 402 - Hospital Apoyo "César Garayar García", Unidad Ejecutora 403 - Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"; Unidad Ejecutora 404 - Red de Salud Datem del Marañón; Unidad Ejecutora 405 - Hospital "Santa Gema" - Yurimaguas y Unidad Ejecutora 406 - Red de Salud de Ucayali Contamana, correspondiente al año 2022.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Gerencia General Regional, en coordinación con la Gerencia Regional de Salud de Loreto, la Gerencia Regional de Planeamiento, presupuesto y acondicionamiento Territorial y la Oficina de Recursos Humanos, la implementación del proceso de nombramiento del personal Profesionales de la Salud, Técnico y Auxiliares Asistenciales de la UNIDAD EJECUTORA 400 - SALUD LORETO, Y SUS CUATRO ÓRGANOS DESCONCENTRADOS: RED DE SALUD MAYNAS CIUDAD, RED DE SALUD MAYNAS PERIFERIA, RED DE SALUD RAMÓN CASTILLA, RED DE SALUD REQUENA; UNIDAD EJECUTORA 401 - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS; UNIDAD EJECUTORA 402 - HOSPITAL APOYO "CÉSAR GARAYAR GARCÍA"; UNIDAD EJECUTORA 403 - HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"; UNIDAD EJECUTORA 404 - RED DE SALUD DATEM DEL MARAÑÓN; UNIDAD EJECUTORA 405 - HOSPITAL "SANTA GEMA" - YURIMAGUAS Y UNIDAD EJECUTORA 406 - RED DE SALUD DE UCAYALI GONTAMANA, en concordancia con el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8° de la Ley N° 31638 - Ley del Presupuesto del sector público para el año fiscal 2023; que establece que para la aplicación del nombramiento del



CONSEJO
REGIONAL DE LORETO

CONSEJO REGIONAL DE LORETO



ORDENANZA REGIONAL N° 014-2023-GRL-CR

personal contemplado en la excepción a que se refiere la referida Ley, es requisito indispensable que las plazas ocupadas se encuentren aprobadas en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) y registrados en el aplicativo informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de Recursos Humanos del Sector Público.

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR al Gobernador Regional cumpla con remitir a la Presidencia Ejecutiva del SERVIR, copia de la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO SEXTO: AUTORIZAR, a la Secretaria del Consejo Regional de Loreto, disponer la publicación de la presente Ordenanza Regional, en el diario de avisos judiciales de mayor circulación de la Región y en el Portal WEB del Gobierno Regional de Loreto: www.regionloreto.gob.pe. Asimismo, encargar a la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de Loreto la difusión de la presente norma en todo el departamento de Loreto.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente Ordenanza Regional de Loreto, entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

Comuníquese, promúlguese y ejecútese de acuerdo y conforme a ley

Dado en las instalaciones del Consejo Regional de Loreto, sito en Calle Putumayo N° 501 a los 07 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

CHICO REIGER JUNIOR MACEDO PINEDO
Consejero Delegado
Consejero Regional

POR LO TANTO



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
CONSEJO REGIONAL

Chico Reiger Junior Macedo Pinedo
CONSEJERO DELEGADO

De conformidad con lo establecido en los artículos 16°, 21° Inc. O) y 38° de la Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; las Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968 y 29053, concordante con el inciso a) y o) del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 004-2022-GRL-CR de fecha 11 de marzo del 2022.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Lima, 26 de octubre de 2023

OFICIO N° 000823-2023-SERVIR-PE

Señor
TEMIS JHON RIVAS OCHOA
 Gerente General Regional
 Gobierno Regional de Loreto
 Presente. -

Asunto : Opinión técnica respecto a las propuestas de Cuadro para Asignación de Personal Provisional presentadas por la Gerencia Regional de Salud Loreto.

Referencia : a) Oficio N° 390-2023-GRL-GRSL/30.01.05 UPPP (Registro N° 54997-2023)
 b) Oficio N° 1302-2023-GRL-GRSL-UE406/RSLU-C/DE (Registro N° 54723-2023)
 c) Oficio N° 1380-2023-GRL-GRSL-UE406/RSLU-C/DE (Registro N° 55599-2023)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales la Gerencia Regional de Salud de Loreto solicitó la opinión técnica favorable de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) respecto de las propuestas de los Cuadros para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) de dicha Gerencia Regional, sus órganos desconcentrados y sus unidades ejecutoras, propuestas formuladas en el marco de los procesos¹ de nombramiento de personal de salud autorizados en la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

Al respecto, se adjunta al presente el Informe Técnico N° 000198-2023-SERVIR-GDSRH, emitido por la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos, que contiene la opinión técnica favorable de SERVIR, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.3.1.8 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH "Elaboración del Manual del Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional", aprobada mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2021-SERVIR-PE².

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente;

Firmado por
ANA ISABEL PARI MORALES
 Presidenta Ejecutiva
 Consejo Directivo

- Cc.
- Gerencia Regional de Salud Loreto
 - Dirección General de Gestión Humana del Ministerio de Economía y Finanzas
 - Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud
 - Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros

¹ Mediante Oficio N° 000010-2021-SERVIR-PE, se recibió la opinión favorable por el proceso de nombramiento de acuerdo al numeral 6.1.1.8 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH "Elaboración del Manual del Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional". En el caso de una propuesta de CAP Provisional de una unidad Tipo II que recibe opinión técnica favorable, está exonerada a la [modalidad de la entidad Tipo A] a la que se encuentra asociada mediante Oficio N° PE de SERVIR, remitiendo toda información a la [modalidad de la entidad Tipo B].

Este es un documento electrónico emitido por el sistema de gestión de documentos electrónicos del Estado Peruano. Para más información consulte el sitio web del Estado Peruano: www.gob.pe y el portal de transparencia: portal.transparencia.gob.pe. Este documento es una copia impresa de un documento electrónico. Para más información consulte el sitio web del Estado Peruano: www.gob.pe y el portal de transparencia: portal.transparencia.gob.pe.

Plazo Transmisión de Oficio: 100 Horas 10, Lima, Perú, 2023 - Perú
 Información y apoyo
 (011) 0 204 5370
 www.gob.pe/estado



Documento electrónico emitido y validado en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas Electrónicas Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autenticidad de la [modalidad de la entidad Tipo A] pueden ser verificados en: <https://portal.transparencia.gob.pe/> web del Estado Peruano.



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 20 de octubre de 2023

INFORME TECNICO N° 000198-2023-SERVIR-GDSRH

A : **ANA ISABEL PARI MORALES**
PRESIDENTA EJECUTIVA

De : **CRISTIAN COLLINS LEON VILELA**
GERENTE DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS

Asunto : Opinión técnica respecto de las propuestas de Cuadro para Asignación de Personal Provisional presentadas por la Gerencia Regional de Salud Loreto

Referencias : a) Oficio N° 390-2023-GRL-GRSL/30.01.05 UPPP (Registro N° 2023-00)
b) Oficio N° 1302-2023-GRL-GRSL-UE406/RUS-C/DE (Registro N° 2023-0054723)
c) Oficio N° 1380-2023-GRL-GRSL-UE406/RUS-C/DE (Registro N° 2023-0055599)

Mediante el presente me dirijo a usted, en virtud del documento de la referencia, a efectos de remitir el Informe Técnico de opinión favorable respecto de las propuestas de Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) presentadas por la Gerencia Regional de Salud Loreto (GERESA Loreto)¹, en el marco de las disposiciones sobre nombramiento de personal de salud establecidas en la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

I. ANTECEDENTES

1.1 Mediante Oficio N° 000650-2023-SERVIR-PE, de fecha 1 de setiembre de 2023, la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) remitió a la GERESA Loreto el Informe Técnico N° 0120-2023-SERVIR-GDSRH, emitido por esta Gerencia, que contiene la opinión técnica favorable a las propuestas de CAP Provisional presentadas por dicha GERESA, tras haber cumplido con las disposiciones establecidas en la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (la Directiva)².

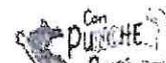
La citada opinión favorable se emitió como resultado de la necesidad de los órganos desconcentrados (OD) de la GERESA Loreto y sus unidades ejecutoras (UE) de actualizar su CAP Provisional para cumplir con el proceso de nombramiento del personal de la salud autorizado mediante el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

1.2 Posteriormente, mediante oficio de la referencia a)³, recibido el 29 de setiembre de 2023, el Gerente Regional de la GERESA Loreto presentó las propuestas de CAP Provisional de dicha gerencia regional, sus OD y UE, para que, de acuerdo con las competencias de SERVIR en esa materia, se emita la opinión técnica favorable, de corresponder, y con ello continuar con las acciones administrativas conducentes a la aprobación del citado documento de gestión. Cabe mencionar que en el Informe N° 054-2023-GRL-GERESA Loreto/30.05.01 UPP, la Directora de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos señala que las propuestas de CAP Provisional han priorizado lo necesario para dar cumplimiento a lo autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

¹ La GERESA Loreto es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Loreto, que ejerce la autoridad de salud en la región, brindando servicios de salud a la población.

² Directiva aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2021-SERVIR-PE y publicada en el Diario Oficial El Peruano el 16 de noviembre de 2021.

³ Oficio a través del cual se remite el expediente de las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto y la UE 401, que se ha digitalizado y constituido en el siguiente link de Google drive: <https://drive.google.com/drive/folders/10MGc2Zi0mi90R1lJ2qLmq5abK1TfS8uO7usp=sharing>



129

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de
Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 1.3 Cabe mencionar que mediante el Oficio de la referencia b), el Director Ejecutivo de la UE 406-Red de Salud Ucayali comunicó que la propuesta de CAP Provisional que fue remitido a SERVIR, a través del Oficio de la referencia c), se encuentra contenida dentro del consolidado que envió la GERESA Loreto mediante el oficio de la referencia a). Por lo tanto, con la emisión del presente informe técnico se da por atendida la solicitud formulada con el oficio de la referencia c).
- 1.4 Cabe indicar que mediante la Resolución Gerencia General Regional N° 183-2017-GRL-CGR, de fecha 6 de febrero de 2017, se definió como Tipo B a la Dirección Regional de Salud de Loreto⁴, y a todas las unidades ejecutoras del Sector Salud de dicha región.

II. COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – SERVIR

- 2.1 En el marco de la rectoría del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos (SAGR), SERVIR es responsable de formular la política nacional del servicio civil; correspondiendo a las Oficinas de Recursos Humanos (ORH) de las entidades públicas, o las que hagan sus veces, ejecutar e implementar las disposiciones emitidas por el ente rector.
- 2.2 En virtud de lo señalado, el artículo 21 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de SERVIR⁵ establece que la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos (GDSRH) es el órgano encargado de la implementación y supervisión de las políticas de gestión de los recursos humanos mediante el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las ORH y el desarrollo de herramientas que contribuyan al proceso de implementación. En esa línea, la GDSRH tiene como una de sus funciones absolver consultas y emitir opinión técnica en el ámbito de su competencia.
- 2.3 De otro lado, el literal b) del numeral 5.1 de la Directiva define al CAP Provisional como el documento de gestión de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados de la entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su ROF o Manual de Operaciones (MOP), según corresponda, cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas durante la etapa de tránsito al régimen previsto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y en tanto se reemplace junto con el Presupuesto Análítico de Personal (PAP) por el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE).
- 2.4 En consecuencia, en tanto el CAP Provisional constituye una herramienta para la gestión de los recursos humanos de las entidades durante el proceso de implementación del régimen del Servicio Civil, corresponde que la GDSRH emita opinión técnica respecto de las propuestas de CAP Provisional formuladas por las entidades de la administración pública, de manera previa a su aprobación, por lo cual resulta procedente llevar a cabo el análisis respectivo.

III. DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE SALUD

- 3.1 Conforme se indicó en el numeral 1.1 del presente informe técnico, en el presente año fiscal, SERVIR emitió opinión técnica favorable respecto de las propuestas de CAP Provisional presentadas por la GERESA Loreto, en atención al proceso de nombramiento dispuesto en el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023, que autoriza el nombramiento de hasta el 100% de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del MINSA, sus organismos públicos y las UE de los GORES y las CLAS, a los que se refiere la Ley N° 30957, así como el Decreto de Urgencia N° 014-2019 y las Leyes N° 31084 y N° 31365. El citado CAP Provisional consideró las PEAS aprobadas en la Resolución Directoral N° 133-2023-OGGRH/MINSA y

⁴ Mediante Ordenanza Regional N° 04-2022-CGL-CR se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de Loreto, siendo así, en el citado reglamento se define, entre otras, a la Dirección Regional de Salud como Gerencia Regional de Salud.

⁵ Reglamento de Organización y Funciones de SERVIR, aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 014-2010-PCM, el Decreto Supremo N° 117-2012-PCM y el Decreto Supremo N° 003-2017-PCM.



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

modificatorias⁶; resolución directoral que aprobó la lista nominal del personal de la salud apto para dicho proceso.

Cabe mencionar que la GERESA Loreto no formalizó la aprobación del CAP Provisional respecto de la propuesta que contaba con la opinión favorable antes mencionada, por lo que, en el presente Informe Técnico se considerará, para efectos de determinar el total de posiciones creadas, también a las que fueron objeto de análisis con anterioridad.

3.2 Asimismo, cabe mencionar que la autorización para nombramiento del personal de salud no solo se estableció en el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31638, sino también en la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la citada Ley, referido al **nombramiento del personal de la salud contratado e identificado al 31 de julio de 2022**, que establece lo siguiente:

- El nombramiento⁷ de hasta el veinte por ciento (20%)⁸ de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, contratados al 31 de julio de 2022 bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057⁹; y, se encuentren registrados en el AIRHSP a la entrada en vigencia de la dicha ley.
- El nombramiento del 100% del personal de la salud contratado en plaza presupuestada vacante y que percibe sus ingresos en el macro del Decreto Legislativo N° 1153¹⁰.

3.3 En ese contexto, con fecha 12 de agosto de 2023, el MINSA publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA, que aprueba la relación nominal del personal de la salud declarado apto para el proceso de nombramiento, identificado en el marco de lo dispuesto en la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley del Presupuesto del Sector Público 2023, la misma que considera un total de **37236 (treinta y siete mil doscientos treinta y seis) PEAS**.

3.4 Asimismo, cabe mencionar que mediante el Decreto Supremo N° 015-2023-SA¹¹, se aprobó los Lineamientos para el proceso de nombramiento del personal de la salud autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, en cuyo numeral 16.3.1¹² del artículo 16 se dispone que las propuestas de CAP Provisional **deben considerar la totalidad de los cargos correspondientes al personal de la salud beneficiario del proceso de nombramiento**.

3.5 Bajo dicho marco normativo, la GERESA Loreto, a través del documento de la referencia, presenta las propuestas de CAP Provisional de dicha gerencia regional, sus OD y UE, en la que considera toda la PEA aprobada en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA que les corresponde. Cabe indicar que, si bien en la presente propuesta se considera la totalidad de la PEA indicada en la mencionada resolución ministerial, este año procede nombrar solo al primer

⁶ Modificada por las Resoluciones Directorales N° 422-2023-OGGRH/MINSA, N° 423-2023-OGGRH/MINSA y N° 719-2023-OGGRH/MINSA.
⁷ El nombramiento al que se refiere este numeral no comprende al personal incorporado en el marco del artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 018-2022 ni los autorizados mediante los artículos 26 y 27 de la Ley 31538, SERUMS y residentes.

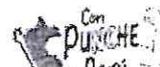
⁸ De acuerdo al numeral 16.1.6 de los Lineamientos para el proceso de nombramiento del personal de la salud, autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, las Comisiones de Nombramiento de las unidades ejecutoras emiten, entre otros documentos, el Acta del primer 20% de aptos para el nombramiento, correspondiente al personal de la salud beneficiario que se encuentre contratado mediante el Decreto Legislativo N° 1057. Esta y otras actas son elevadas, junto con el Informe Final, al titular y a la oficina de recursos humanos de la entidad; siendo así, se colige que la determinación del 20% de la PEA que se nombra en el año en curso en el órgano desconcentrado de la GERESA Loreto, unidades ejecutoras y sus órganos desconcentrados, ha sido indicado en el informe técnico sustentatorio tomando en cuenta el Acta remitida por la Comisión. Por lo tanto, queda sujeto a la responsabilidad de la GERESA Loreto, sus unidades ejecutoras y sus órganos desconcentrados que la cantidad final plasmada en el informe sustentatorio corresponda al porcentaje dispuesto por la norma para el presente año fiscal.

⁹ Decreto Legislativo que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

¹⁰ Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado.

¹¹ Decreto Supremo publicado en el Diario Oficial El Peruano el 2 de junio de 2023.

¹² 16.3.1 Actualización de Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional): Las entidades comprendidas en el ámbito de aplicación de los presentes Lineamientos, realizan las modificaciones del CAP Provisional en el marco de lo establecido en la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional", aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000150-2021-SERVIR-PE, considerando la totalidad de los cargos correspondientes al personal de la salud beneficiario del proceso de nombramiento.



127

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27267



tramo del 20% de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud.

IV. SOBRE LA GERESA LORETO, SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y UNIDADES EJECUTORAS

4.1 De acuerdo con la información remitida por la GERESA Loreto, dicha gerencia regional, sus OD y 6 UE se encuentran inmersos en los procesos de nombramiento para el presente ejercicio fiscal, tal y como se muestra en el siguiente detalle:

CUADRO N° 01
DESCRIPCIÓN DE LA UE DE LA GERESA LORETO

Table with 5 columns: N°, UE, Nombre, Cuenta con PEAS para el proceso de nombramiento (Según literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31638), and Cuenta con PEAS para el proceso de nombramiento (Según la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638). Rows include UE 400 (GERESA Loreto) and UE 401-406 (various hospitals and health centers).

(*) Son órganos desconcentrados de la GERESA Loreto, la cual es una entidad Tipo B según lo dispuesto en la Resolución Gerencia General Regional N° 183-2017-GRL-CGR.

Es pertinente señalar que en la presente evaluación no se está considerando a la UE 407 Red de Salud Loreto Nauta, en tanto, la GERESA Loreto ha señalado que esta UE no cuenta con un ROF o MOP vigente, por lo que no resulta factible que elabore su propuesta de CAP Provisional, en concordancia con lo dispuesto en el 5.3.1 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH.

En ese contexto, la UE 407 cuenta con un total de 69 PEA. No obstante, y en concordancia con lo expuesto en el párrafo precedente, en el numeral 2.1 del informe sustentatorio la GERESA Loreto decide excluir a la mencionada UE; siendo así, en el presente informe técnico no se incluye la evaluación de la UE 407.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, queda sujeto a la responsabilidad de la GERESA Loreto, que realice las coordinaciones pertinentes con la UE 407, a efectos que dicha UE pueda contar, en el más breve plazo, con una estructura orgánica14 que le permita formular una propuesta de CAP Provisional que incluya las PEA que les corresponden para el proceso de nombramiento

13 No cuenta con PEAS para los procesos de nombramiento del presente año fiscal.

14 Según las disposiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado.

126



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Gerencia de Planeamiento del Sistema de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

habilitado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638. El detalle se señala a continuación.

Table with 4 columns: UE, Nombre, Cuenta con PEAS para el proceso de nombramiento (Según literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 31638, Según la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Total de PEA pendiente por incorporar. Row 1: UE 407, Red de Salud Loreto Nauta, Sí, Sí, 69.

V. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE CAP PROVISIONAL

5.1 Sobre las propuestas de CAP Provisional remitidas, cabe resaltar que, atendiendo a lo señalado en el numeral 2.4 del Informe Técnico N° 054-2023-GRL-GERESA Loreto/30.05.01 UPP suscrito por la Directora de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la gerencia regional, la solicitud de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE se enmarcan en lo establecido en la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, por lo que, el presente Informe Técnico analizará exclusivamente las acciones necesarias para la creación de las PEAS dispuestas en el marco de las disposiciones de la citada Ley N° 31638 y normas complementarias, en materia de nombramiento de personal de la salud, así como aquellas acciones de actualización del citado documento de gestión relacionadas directamente con ello. En tal sentido, al amparo de los numerales 5.2.2 y 5.2.3 de la Directiva, corresponde que la titular y el jefe de la ORH de la GERESA Loreto y UE, como responsables de la administración y/o actualización del CAP Provisional, realicen las acciones necesarias a efectos de que, una vez culminado el presente proceso de nombramiento, procedan a actualizar los CAP Provisional, siguiendo los lineamientos establecidos en el numeral 6.4 de la Directiva.

5.2 DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA

Conforme a lo establecido en el numeral 5.4.4 de la Directiva, el expediente que contiene la propuesta de CAP Provisional debe incluir la información mínima que permita realizar el análisis respectivo. En ese sentido, tras la verificación realizada se aprecia que la GERESA Loreto ha presentado la documentación completa, por lo que es pertinente continuar con la evaluación de las propuestas de CAP Provisional.

CUADRO N° 02 CONTROL DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Table with 2 columns: Documentación sustentatoria, Situación. Rows include: 1. Oficio dirigido a SERVIR, emitido por el (la) titular de la entidad. 2. Formato N° 1: Índice general del CAP Provisional. 2. Formato N° 2: CAP Provisional. Columns under Situación include: UE 400 GERESA Loreto, Red de Salud Maynas Ciudad, Red de Salud Maynas Periferia, Red de Salud Ramón Castilla, Red de Salud Requena, UE 401 Red de Salud Alto Amazonas, UE 402 Hospital Apoyo Iquitos, UE 403 Hospital Regional de Loreto, UE 404 Red de Salud Dajem del Marañón, UE 405 Hospital Santa Gema de Yurimaguas, UE 406 Red de Salud Ucayali.

125





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

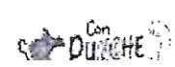
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with columns for 'Documentación sustentatoria' and 'Situación' (UE 400 GERESA Loreto, Red de Salud Maynas Ciudad, etc.). Rows 1-10 list various documents and their status across different units.

5.2.1 Sobre los documentos de gestión institucional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE

En cuanto a los documentos de gestión institucional, los cuales forman parte del expediente, se tomaron en cuenta para la revisión de las propuestas de CAP Provisional los siguientes:



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

124



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with 7 columns: N°, Nombre, ROF vigente, CAP Provisional, CAP Provisional actualizado vigente, PAP, MCC. It lists various health units like GERESA Loreto, Red de Salud Maynas Ciudad, etc., and their corresponding legal documents.

15 Con relación al ROF o MOP requerido, en el caso de las DIREAS/GERESAS y unidades ejecutoras de salud, es pertinente hacer referencia al Informe N° D000235-2023-PCM-SSAP, elaborado por la Subsecretaría de Administración Pública de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), de cuyo texto se colige que, sin perjuicio de la necesidad de que los documentos de gestión en materia de organización y funciones deban encontrarse alineados a la normalidad vigente sobre la materia, los que a la fecha se encuentren vigentes, sean estos cuales fueren, deben continuar siendo aplicados para todos los efectos administrativos. En consecuencia, el análisis desarrollado en este Informe no ahonda en la pertinencia de los documentos de organización y funciones de la GERESA Loreto ni de sus unidades ejecutoras. Ello es de especial relevancia considerando que la situación deficiente en términos de actualización de los documentos antes mencionados, incluyendo el del propio Gobierno Regional, genera que la evaluación de la propuesta de la GERESA Loreto no pueda ser abordada como una entidad tipo B Integral, es central del Gobierno Regional y sus cargos son parte del CAP Provisional de esta, mientras que sus unidades ejecutoras cuentan, cada una, con un propio ROF y CAP Provisional. En tal sentido, y tomando como base lo señalado también en el Informe antedicho respecto de que SERVIR en su calidad de ente rector tiene la potestad de adoptar las decisiones que considere necesarias a fin de asegurar una mayor eficacia en los servicios administrativos relacionados al servicio civil, el presente Informe aborda la evaluación independiente de cada unidad ejecutora de la GERESA Loreto, lo cual no exime a la GERESA de su responsabilidad en cuanto a las gestiones que deba realizar de manera centralizada para fines de la aprobación de los respectivos CAP Provisionales, así como en cuanto a la gestión administrativa de estos.

16 Se debe precisar que, en el marco del proceso de nombramiento del personal de la salud al que se hace referencia en el presente Informe, y considerando la atención a su rol como rector funcional en la materia, expresado en el numeral 7 del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, que establece que el MINSa tiene, entre otras, la competencia respecto de los recursos humanos en salud. De otro lado, se debe precisar que, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6.1.12 de la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH, en el marco de la evaluación de las propuestas de CAP Provisional, es posible formular observaciones respecto del MCC. Al respecto, es preciso indicar que, en el contexto de la revisión de la presente propuesta de CAP Provisional, no se tiene observaciones al MCC. Sin perjuicio de ello, y considerando que el MCC es un documento de gestión cuya aprobación se encuentran en el ámbito de la gestión institucional de las propias entidades, se debe hacer énfasis en que constituye responsabilidad de estas el resguardo de que dicho documento de gestión se encuentre alineado a las disposiciones normativas vigentes correspondientes.

17 Resolución Secretarial N° 029-2023/MINSA, de fecha 05 de febrero de 2023, y Resolución Secretarial N° 073-2023/MINSA, de fecha 06 de marzo de 2023



Table with 7 columns: N°, Nombre, Dispositivo legal que aprueba los documentos de gestión (ROF vigente, CAP Provisional, CAP Provisional actualizado vigente, PAP, MCC), and a footer with abbreviations and source information.

5.2.2 Sobre el informe sustentatorio de la ORH y la opinión favorable de la OPP, o las que hagan sus veces

Conforme al numeral 5.2.3 de la Directiva, corresponde a la ORH elaborar la propuesta de CAP Provisional, así como el Informe Técnico. En esa línea, el numeral 6.2.3.1 dispone que la ORH identifique el(los) supuesto(s) que habilitan a la entidad a elaborar y presentar una propuesta de CAP Provisional, debiendo disponer los argumentos y anexos, de corresponder, que justifiquen la elección.

En atención a ello, obra en el expediente el Informe Técnico N° 054-2023-GRL-GERESA Loreto/30.05.01 UPP, suscrito por la Directora de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la gerencia regional, a través del cual desarrolla el sustento de las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, por lo que, habiéndose cumplido con lo establecido en el numeral 6.2.3.1 de la Directiva, no se emiten observaciones al respecto.

De otro lado, el numeral 5.2.4 de la Directiva dispone que la propuesta de CAP Provisional está acompañada de la opinión favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) que versa sobre el alineamiento de cargos estructurales con los órganos y las unidades orgánicas del ROF vigente. En ese sentido, el Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, a través del Informe N° 019-2023-GRL-GERESA-L/30.04 emite la opinión favorable a las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, por lo que, habiendo cumplido con lo dispuesto en la Directiva, no se emiten observaciones al respecto.

5.3 FUNDAMENTOS DE LAS PROPUESTAS DE CAP PROVISIONAL

Cabe precisar que las propuestas de CAP Provisional presentadas por la GERESA Loreto, materia del presente análisis, se formulan sobre la base de los últimos CAP Provisional actualizados vigentes. Ello debido a que, a la fecha, las propuestas de CAP Provisional sobre las cuales SERVIR emitió opinión técnica favorable a través del Informe Técnico N° 0120-2023-

122



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de
Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

SERVIR-GDSRH, no han sido aprobadas mediante el dispositivo legal correspondiente. Por lo tanto, una vez notificado el presente informe técnico, queda bajo responsabilidad de la GERESA Loreto realizar las gestiones necesarias conducentes a la aprobación de las propuestas de CAP Provisional que contienen la PEA correspondiente a los procesos de nombramiento del personal de salud dispuestos en el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 y de la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

5.3.1 Definición de los supuestos que fundamentan las propuestas de CAP Provisional

Las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus órganos desconcentrados y UE se sustentan en el supuesto 2, **Excepciones a las prohibiciones de ingreso de personal**, establecido en el numeral 6.2.1 de la Directiva, que indica:

"Las entidades públicas que, a través de la Ley de Presupuesto Público para el año fiscal correspondiente u otra norma sustantiva, son exceptuadas de las prohibiciones de ingreso, nombramiento, designación y contratación, pueden emplear este supuesto; debiendo contar con la información presupuestal que justifique la creación e incremento de cargos o posiciones".

En tal sentido, la GERESA Loreto, sus órganos desconcentrados y UE, se encuentran facultados para presentar sus propuestas de CAP Provisional, enmarcado en el nombramiento autorizado en la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

Cabe indicar que el numeral 16.3.1 del artículo 16 de los Lineamientos para el proceso de nombramiento del personal de la salud autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, dispone que las propuestas de CAP Provisional deben considerar la totalidad de los cargos correspondientes al personal de la salud beneficiario del proceso de nombramiento.

Por lo que, en concordancia con dicha Disposición Complementaria Final, con lo dispuesto en el numeral 16.3.1 del artículo 16 de los Lineamientos aprobados por el Decreto Supremo N° 015-2023-SA y con la relación nominal aprobada por el MINSA a través de la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA, se advierte que a la GERESA Loreto, sus órganos desconcentrados y UE les corresponde, para el presente proceso de nombramiento, un total de **1175 PEAS¹⁸**, de las cuales 1003 posiciones conciernen a servidores sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 y 172 posiciones al Decreto Legislativo N° 276, que resultaron beneficiarios del mencionado nombramiento, conforme el siguiente detalle:

¹⁸ Corresponden 1244 PEA para la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE pero, considerando lo indicado en el numeral 4.1 del presente informe técnico, se están excluyendo 69 PEA correspondientes a la Red de Salud Loreto Nauta.

121



PERU

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Garantía de Pleno Empleo en el Sistema de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUADRO N° 05
CONSOLIDADO DE PEAS PARA EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DISPUESTO EN LA
SEXAGÉSIMA NOVENA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 31638

Table with 25 columns representing various professional categories (e.g., Médico, Obstetra, Enfermero/a, etc.) and 11 rows representing different units (UE 400 to UE 406), plus a TOTAL row. Each cell contains numerical data for that category and unit.

Cabe indicar que el detalle de los cargos estructurales correspondientes a la aplicación del supuesto 2 se encuentra en el Anexo N° 01 del presente informe técnico; no obstante, teniendo en cuenta que la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE no requieren crear la totalidad de las posiciones para el proceso de nombramiento 2023, a continuación, se muestra el resumen de la aplicación del supuesto 2.

19 De acuerdo con lo señalado por el Ministerio de Salud (Minsa) en el numeral 3.5 del Informe N° D00378-2023-OGGRH-OARH-EPP-MINSA, de fecha 31 de agosto de 2023, el cargo estructural piloto de ambulancia pertenece al Grupo de Técnico Asistencial, considerando los requisitos y funciones señalados en el MCC vigente del citado ministerio.



120

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
del Servicio CivilGerencia de Planeación del Sistema de
Recursos Humanos"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**CUADRO N° 07
RELACION DE APLICACIÓN DEL SUPUESTO 2**

N°	Nombre		Total PEA asignada	Supuesto 2		
				Total PEA a crear en CAP P	Total PEA existente en el CAP P vigente	
					Previsto	Ocupado
1	UE 400	GERESA Loreto	22	13	4	5
2	-	Red de Salud Maynas Ciudad	323	235	45	43
3	-	Red de Salud Maynas Periferia	58	20	31	7
4	-	Red de Salud Ramón Castilla	22	15	2	5
5	-	Red de Salud Requena	14	5	0	9
6	UE 401	Red de Salud Alto Amazonas	137	72	63	2
7	UE 402	Hospital Apoyo Iquitos "Cesar Garayar García"	72	1	38	33
9	UE 403	Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"	181	119	29	33
9	UE 404	Red de Salud Dalem del Marañón	113	79	23	11
10	UE 405	Hospital Santa Gema de Yurimaguas	186	136	25	25
11	UE 406	Red de Salud Ucayali	47	37	10	0
Total			1175	732	270	173

Según se advierte, las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus órganos desconcentrados y UE consideran 1175 PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA, de las cuales la solo crea 732 posiciones, toda vez que hace uso de 270 posiciones existentes en situación de previsto y hace uso de 173 posiciones en situación de ocupado, las cuales corresponden a aquellas que cuentan con plaza presupuestada y que perciben sus ingresos en el marco del Decreto Legislativo N° 1153, las cuales serán ocupadas por el personal de la salud a ser nombrado.

De otro lado, conforme se ha señalado precedentemente, las PEAS que se consideran en la presente propuesta de CAP Provisional responden estrictamente al contenido aprobado en la Resolución Ministerial N° 764- 2023/MINSA. En ese orden de ideas, es relevante mencionar que SERVIR no evalúa ningún aspecto de los listados nominales allí aprobados, en tanto, la inclusión de las PEA aptas forman parte de las acciones propias que el sector salud ejecuta para llevar a cabo los procesos de nombramiento del presente año fiscal.

5.3.2 De los ajustes a cargos estructurales y posiciones de las propuestas de CAP Provisional para el proceso de nombramiento

Considerando que las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE incluyen las PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA, y que para tal fin hace uso de 173 posiciones existentes en situación de ocupado, la gerencia regional precisa que



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

realizan el cambio de denominación²⁰ y clasificación²¹ de diversas posiciones, con la finalidad de que los cargos a emplear para el proceso de nombramiento estén acordes a la denominación aprobada en la citada resolución ministerial y en concordancia con el MCC del MINSA.

En ese sentido, la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, formulan acciones de reordenamiento en su propuesta de CAP Provisional que modifican cargos estructurales y posiciones existentes en sus documentos de gestión vigentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

CUADRO N° 08 RESUMEN DE ACCIONES DE REORDENAMIENTO

Nombre	Acciones de reordenamiento realizadas	Cantidad de posiciones
UE 400 GERESA Loreto	Cambio de denominación	5
	Cambio de denominación y clasificación	1
Red de Salud Maynas Ciudad	Cambio de denominación	21
	Cambio de clasificación	2
Red de Salud Maynas Periferia	Cambio de denominación	2
Red de Salud Ramón Castilla	Cambio de denominación	1
Red de Salud Requena	Cambio de denominación	2
UE 401 Red de Salud Alto Amazonas	Cambio de denominación	22
UE 402 Hospital de Apoyo "Cesar Garayar García"	Cambio de denominación	9
UE 403 Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"	Cambio de denominación	3
	Cambio de situación ²²	4
UE 404 Red de Salud Datem del Marañón	Cambio de denominación	1
UE 405 Hospital Santa Gema de Yurimaguas	Cambio de situación ²³	4
	Cambio de denominación	2
UE 406 Red de Salud Ucayali - Contamana	Cambio de denominación	8

Es pertinente mencionar que queda bajo responsabilidad de la GERESA Loreto, sus órganos desconcentrados y UE que los cambios propuestos cumplan con lo señalado en el literal b) de la Tercera Disposición Transitoria de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, que indica: "Queda prohibida la recategorización y/o modificación de plazas que se orienten al incremento de remuneraciones, por efecto de la modificación de plazas que se asignación de Personal – CAP y/o del Presupuesto Analítico de Personal – PAP. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente literal genera la nulidad de la acción de personal efectuada, sin perjuicio de la responsabilidad del funcionario de la Entidad, así como del titular".

La totalidad de acciones de reordenamiento formuladas por la GERESA Loreto, sus órganos desconcentrados y UE se encuentran en el **Anexo N° 02** adjunto al presente Informe Técnico.

²⁰ En el marco del proceso de nombramiento autorizado por la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley 31638, la GERESA Loreto y la UE 401 han efectuado acciones de reordenamiento a posiciones contenidas en el CAP Provisional vigente a efectos que concuerde con la PEA aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA. Al respecto, MINSA mediante Informe D00378-2023-OGGRH-OARH-EPP-MINSA, de fecha 31 de agosto de 2023, ha señalado, entre otros, lo siguiente: "la denominación de los cargos consignados en la Resolución Ministerial 764-2023/MINSA se encuentran alineados al nivel de inicio de carrera de cada Grupo Ocupacional y vinculados estrechamente al Manual de Clasificador de Cargos del Ministerio de Salud, aprobado mediante Resolución Secretarial 230-2022/MINSA, considerando lo plasmado por este rector, no se emite observaciones sobre los reordenamientos propuestos por la entidad, en tanto estos se relacionan directamente a la necesidad de crear las PEAS acordes a la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.

²¹ Respecto al cambio de clasificación de cargos, resulta importante destacar lo señalado por MINSA mediante Informe D00378-2023-OGGRH-OARH-EPP-MINSA, que indica, entre otros, lo siguiente: "se precisa que se considera como plaza a un cargo del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) que cuenta con el financiamiento; por tanto, registrado en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y el AIRHSP. En este sentido, plaza vacante presupuestada es aquella cuyo titular (nombrado) dejó de ocuparla dejándola en situación de vacante por fallecimiento, renuncia, cese por límite de edad, entre otros". En ese sentido, se colige que las posiciones y cargos a las cuales se realizan cambios de clasificación no afectan a ningún servidor en tanto no cuentan con ocupante, siendo cargos que solo cuentan con previsión presupuestal, los cuales son modificados a efectos que sus denominaciones concuerden con lo dispuesto Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.

²² La UE 403 propone el cambio de situación de previsto a ocupado a 4 posiciones debido a que corresponden a los procesos de nombramiento 2021-2022, ello en mérito a la Resolución Directoral N° 168-2023-GRL-GRS-L/30.50, de fecha 1 de septiembre de 2023, con la que nombró al personal de salud de dicha UE.

²³ La UE 405 propone el cambio de situación de previsto a ocupado a 4 posiciones debido a que corresponden a los procesos de nombramiento 2021-2022, ello en mérito a la Resolución Directoral N° 263-2023-GRL-DRSL/30.37.03.01, de fecha 17 de agosto de 2023, con la que nombró al personal de salud de dicha UE.



108

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

5.3.3 Análisis comparativo

Tras las acciones realizadas, la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, han elaborado un cuadro resumen comparativo en el que describen la variación de las cantidades de posiciones del CAP Provisional vigente actualizado y las propuestas presentadas ante SERVIR.

Ahora bien, es necesario traer a colación que a través del Informe Técnico N° 0120-2023-SERVIR-GDSRH, se otorgó conformidad a dicha gerencia regional por un total de 35 PEAS aprobadas en la Resolución Directoral N° 133-2023-OGGRH/MINSA y su modificatoria, para las cuales fueron creadas 6 posiciones en las propuestas de CAP Provisional.

En ese sentido, siendo que, en las propuestas de CAP Provisional, materia del presente análisis, la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE acumulan la creación de las 6 PEAS que fueron validadas en el informe técnico antes mencionado, se colige que las presentes propuestas de CAP Provisional cuentan con dichas 6 posiciones creadas, más las 732 posiciones que proponen crear en esta nueva propuesta, todas bajo la aplicación del supuesto 2. El detalle se menciona a continuación:

CUADRO N° 09
COMPARATIVO DE LOS CAP VIGENTES Y DE LAS PROPUESTA DE CAP PROVISIONAL

Table with 9 columns: N°, Nombre, CAP, Total, O, P, Posiciones con cambio de situación, PEAS creadas validadas en el Informe Técnico N° 120-2023-SERVIR-GDSRH, PEAS creadas en la segunda propuesta de CAP Provisional, Total PEA creada. Rows include GERESA Loreto, Red de Salud Maynas Ciudad, Red de Salud Maynas Periferia, Red de Salud Ramón Castilla, Red de Salud Requena, and Red de Salud Alto Amazonas.

24 Contempla acciones de reordenamiento de cambio de situación, de previsto a ocupado o viceversa, que han sido propuestas por las UE, de acuerdo con lo consignado en el numeral 5.3.3 del presente Informe técnico, y que incide en el cálculo total de posiciones.



117

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://onec.firmaservir.gob.pe/verificar/...



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with columns: N°, Nombre, Comparativo de posiciones existentes y posiciones propuestos (CAP, Total, O, P), Posiciones creadas por el Supuesto 2 (Posiciones con cambio de situación, PEAS creadas validadas, PEAS creadas en la segunda propuesta, Total PEA creada). Rows include Hospital Apoyo Iquitos, Hospital Regional de Loreto, Red de Salud Datem del Marañón, Hospital Santa Gema de Yurimaguas, and Red de Salud Ucayali.

Fuente: Informe Técnico N° 054-2023-GRL-GERESA Loreto/30.05.01 UPP

Del cuadro precedente se puede indicar que:

UE 400 GERESA Loreto

Mediante el presente informe técnico se otorga conformidad a la creación de 13 posiciones y la utilización de 5 posiciones en situación de ocupado y 4 posiciones en situación de previsto con la finalidad de disponer del total de PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.

La creación de las 13 posiciones conlleva a que la propuesta de CAP Provisional de la GERESA Loreto cuente con un total de 492 posiciones, de las cuales 263 posiciones se encuentran en situación de ocupado y 229 posiciones en situación de previsto.

Red de Salud Maynas Ciudad

Mediante Informe Técnico N° 120-2023-SERVIR-GDSRH se validó la utilización de 9 posiciones existentes en situación de previsto para llevar a cabo el primer proceso de nombramiento; en tanto que en el presente informe técnico se otorga conformidad a la creación de 235 posiciones y la utilización de 43 posiciones en situación de ocupado y 45 posiciones en situación de previsto con la finalidad de disponer del total de PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.

La creación de las 235 posiciones conlleva a que la propuesta de CAP Provisional de la Red de Salud Maynas Ciudad cuente con un total de 1303 posiciones, de las cuales 848 posiciones se encuentran en situación de ocupado y 455 posiciones en situación de previsto.



116

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de
Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- **Red de Salud Maynas Periferia**

Mediante Informe Técnico N° 120-2023-SERVIR-GDSRH se validó la utilización de 1 posición existente en situación de previsto para llevar a cabo el primer proceso de nombramiento; en tanto que en el presente informe técnico se otorga conformidad a la creación de 20 posiciones y la utilización de 7 posiciones en situación de ocupado y 31 posiciones en situación de previsto con la finalidad de disponer del total de PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.

La creación de las 20 posiciones conlleva a que la propuesta de CAP Provisional de la Red de Salud Maynas Periferia cuente con un total de **475** posiciones, de las cuales **265** posiciones se encuentran en situación de ocupado y **210** posiciones en situación de previsto.

- **Red de Salud Ramón Castilla**

Mediante Informe Técnico N° 120-2023-SERVIR-GDSRH se validó la utilización de 2 posiciones existentes en situación de previsto para llevar a cabo el primer proceso de nombramiento; en tanto que en el presente informe técnico se otorga conformidad a la creación de 15 posiciones y la utilización de 5 posiciones en situación de ocupado y 2 posiciones en situación de previsto con la finalidad de disponer del total de PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.

La creación de las 15 posiciones conlleva a que la propuesta de CAP Provisional de la Red de Salud Ramón Castilla cuente con un total de **265** posiciones, de las cuales **156** posiciones se encuentran en situación de ocupado y **109** posiciones en situación de previsto.

- **Red de Salud Requena**

Mediante el presente informe técnico se otorga conformidad a la creación de 5 posiciones y la utilización de 9 posiciones en situación de ocupado con la finalidad de disponer del total de PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.

La creación de las 5 posiciones conlleva a que la propuesta de CAP Provisional de la GERESA Loreto cuente con un total de **262** posiciones, de las cuales **176** posiciones se encuentran en situación de ocupado y **86** posiciones en situación de previsto.

- **UE 401 Red de Salud Alto Amazonas**

Mediante Informe Técnico N° 120-2023-SERVIR-GDSRH se validó la utilización de 6 posiciones existentes en situación de previsto para llevar a cabo el primer proceso de nombramiento; en tanto que en el presente informe técnico se otorga conformidad a la creación de 72 posiciones y la utilización de 2 posiciones en situación de ocupado y 63 posiciones en situación de previsto con la finalidad de disponer del total de PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.

La creación de las 72 posiciones conlleva a que la propuesta de CAP Provisional de la UE Red de Salud Alto Amazonas cuente con un total de **807** posiciones, de las cuales **443** posiciones se encuentran en situación de ocupado y **364** posiciones en situación de previsto.

- **UE 402 Hospital Iquitos "Cesar Garayar García"**

Mediante Informe Técnico N° 120-2023-SERVIR-GDSRH se validó la utilización de 1 posición en situación de ocupado y 3 posiciones existentes en situación de previsto para llevar a cabo el primer proceso de nombramiento; en tanto que en el presente informe técnico se otorga conformidad a la creación de 1 posición y la utilización de 33 posiciones en situación de ocupado y 38 posiciones en situación de previsto con la finalidad de disponer del total de PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de
Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La creación de 1 posición conlleva a que la propuesta de CAP Provisional de la UE Hospital Iquitos "Cesar Garayar García" cuente con un total de **823** posiciones, de las cuales **547** posiciones se encuentran en situación de ocupado y **276** posiciones en situación de previsto.

- **UE 403 Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"**

Mediante Informe Técnico N° 120-2023-SERVIR-GDSRH se validó la utilización de 3 posiciones existentes en situación de previsto para llevar a cabo el primer proceso de nombramiento; en tanto que en el presente informe técnico se otorga conformidad a la creación de 119 posiciones y la utilización de 33 posiciones en situación de ocupado y 29 posiciones en situación de previsto con la finalidad de disponer del total de PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.

La creación de las 119 posiciones conlleva a que la propuesta de CAP Provisional de la UE Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" cuente con un total de **1073** posiciones, de las cuales **676** posiciones se encuentran en situación de ocupado y **397** posiciones en situación de previsto.

- **UE 404 Red de Salud Datem del Marañón**

Mediante Informe Técnico N° 120-2023-SERVIR-GDSRH se validó la creación de 5 posiciones, así como la utilización de 2 posiciones en situación de previsto para llevar a cabo el primer proceso de nombramiento; en tanto que en el presente informe técnico se otorga conformidad a la creación de 79 posiciones y la utilización de 11 posiciones en situación de ocupado y 23 posiciones en situación de previsto con la finalidad de disponer del total de PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.

La creación de las 84 posiciones conlleva a que la propuesta de CAP Provisional de la UE Red de Salud Datem del Marañón cuente con un total de **498** posiciones, de las cuales **204** posiciones se encuentran en situación de ocupado y **294** posiciones en situación de previsto.

- **UE 405 Hospital Santa Gema de Yurimaguas**

Mediante Informe Técnico N° 120-2023-SERVIR-GDSRH se validó la creación de 1 posición, así como la utilización de 1 posición en situación de ocupado para llevar a cabo el primer proceso de nombramiento; en tanto que en el presente informe técnico se otorga conformidad a la creación de 136 posiciones y la utilización de 25 posiciones en situación de ocupado y 25 posiciones en situación de previsto con la finalidad de disponer del total de PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.

La creación de las 137 posiciones conlleva a que la propuesta de CAP Provisional de la UE Hospital Santa Gema de Yurimaguas cuente con un total de **557** posiciones, de las cuales **318** posiciones se encuentran en situación de ocupado y **239** posiciones en situación de previsto.

- **UE 406 Red de Salud Ucayali**

Mediante Informe Técnico N° 120-2023-SERVIR-GDSRH se validó la utilización de 1 posición en situación de previsto para llevar a cabo el primer proceso de nombramiento; en tanto que en el presente informe técnico se otorga conformidad a la creación de 37 posiciones y la utilización de 10 posiciones en situación de previsto con la finalidad de disponer del total de PEAS aprobadas en la Resolución Ministerial N° 764-2023/MINSA.



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo de Sistemas de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La creación de las 37 posiciones conlleva a que la propuesta de CAP Provisional de la UE Red de Salud Ucayali cuente con un total de 306 posiciones, de las cuales 167 posiciones se encuentran en situación de ocupado y 139 posiciones en situación de previsto.

El cuadro comparativo de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE se encuentran en el Anexo N° 03 adjunto al presente Informe Técnico

5.4 SOBRE LAS PROPUESTAS DEL CAP PROVISIONAL

5.4.1 De la aplicación de la estructura orgánica aprobada en el ROF de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE

De acuerdo al numeral 5.3.125 de la Directiva, la entidad debe contar con un ROF o MOP vigente. En ese sentido, de la revisión de las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, se observa que estas han elaborado sus propuestas en base a la estructura orgánica vigente aprobada en sus respectivos ROF.

5.4.2 Cargos estructurales contenidos y distribuidos en el CAP Provisional

De otro lado, de acuerdo con el numeral 5.3.2 de la Directiva, la entidad debe contar con un MCC vigente elaborado en atención a la clasificación dispuesta en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, a las disposiciones establecidas por los entes rectores de sistemas funcionales a cargo de la regulación de los regímenes de carreras especiales, y a los lineamientos contenidos en la citada directiva, cumpliendo con los requisitos dispuestos en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, cuando corresponda.

En ese sentido, de la revisión realizada al Formato 2 de las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE se aprecia que estos contienen cargos estructurales considerados en el MCC del MINSA, teniendo la siguiente distribución:

CUADRO N° 10
DISTRIBUCIÓN DE CARGOS Y POSICIONES

Table with 10 columns: N°, Nombre, FP, EC, SP-DS, SP-EJ, SP-ES, SP-AP, Total de Posiciones. It lists 8 rows of data for various health units like GERESA Loreto, Red de Salud Maynas Ciudad, etc.

25 La entidad debe contar con un ROF o MOP vigente, elaborado en atención a la normativa aprobada por el órgano rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.



113

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with 10 columns: ID, UE, Entidad, and numerical data. Includes a 'TOTAL' row and a 'Donde:' section with abbreviations for various public employee categories.

5.5 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LÍMITES PORCENTUALES

5.5.1 Respeto de la cantidad de Empleados de Confianza, de Directivo Superior y Directivo Superior de Libre Designación y Remoción

De acuerdo al numeral 6.1.5 de la Directiva, la alta dirección de la entidad debe precisar la cantidad de cargos estructurales y posiciones clasificados como EC y como SP-DS calificados como DSLDR. Cabe señalar que dicha responsabilidad implica la observancia de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM.

Al respecto, el artículo 626 de la Ley N° 31419, así como el artículo 2927 de su Reglamento establecen que el límite de cargos de confianza no debe ser mayor al 5% con un mínimo de 2 y un máximo de 50 servidores/as de confianza, por lo que, consecuentemente, el numeral 30.128 del artículo 30 del mencionado Reglamento establece que el cálculo del 5% de servidores de confianza se realiza considerando el total de puestos existentes en el CAP o CAP Provisional registrados/as en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) a la fecha de publicación de la Ley, es decir al 15 de febrero de 2022, no pudiendo permitirse el redondeo de los decimales.

En ese sentido, la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE declaran que para la realización del cálculo de los cargos de confianza han tenido en cuenta las cantidades de contratos CAS al 15 de febrero de 2022, de acuerdo a la información remitida y conforme a los listados adjuntos al expediente. En ese sentido, en los cuadros que se detallan a continuación, se indican las cantidades de cargos directivos y de confianza que consideran en sus propuestas de CAP Provisional:

26 El número de servidores de confianza en ningún caso es mayor al cinco por ciento del total de cargos o puestos previstos por la entidad pública en su cuadro para asignación de personal o cuadro de puestos de la entidad, según corresponda; con un mínimo de dos y un máximo de cincuenta servidores de confianza. Corresponde al titular de la entidad pública la determinación de la ubicación de los servidores de confianza. El porcentaje al que se hace referencia en el párrafo precedente incluye a los directivos públicos a que se refiere el literal b del artículo 3 de la presente ley. En el reglamento se regulan la forma de calcular los toques máximos y los supuestos de entidad y a la naturaleza o funciones de la entidad pública, entre otros factores.
27 El personal de confianza en ningún caso será mayor al cinco por ciento (5%) del total de cargos o puestos existentes en la entidad, con un mínimo de dos (2) y un máximo de cincuenta (50) servidores/as de confianza.
28 El total de cargos o puestos de la entidad se determina considerando el total de cargos o puestos previstos y ocupados existentes en el CAP o CAP Provisional vigente de la entidad, según corresponda, y el total de servidores/as contratados/as bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 registrados/as en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) o, en el caso de los gobiernos locales, en la planilla de la entidad a la fecha de publicación de la Ley. Asimismo, el citado artículo señala que si al calcular el porcentaje del cinco por ciento (5%) se obtiene un número con decimales, se debe aplicar solo el número entero.



112

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosAutoridad Nacional
del Servicio CivilGerencia de Desarrollo del Sistema de
Recursos Humanos"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**CUADRO N° 11**
LÍMITES LEGALES PARA DIRECTIVOS SUPERIORES

UE	Cálculo del 10% de Directivo Superior (SP-DS)			Resultado	
	Total de posiciones en la propuesta de CAP Provisional	Límite de SP-DS (10%)	Cantidad de SP-DS en la propuesta de CAP Provisional		
400	GERESA Loreto	492	49	49	No supera el límite
-	Red de Salud Maynas Ciudad	1303	130	13	No supera el límite
-	Red de Salud Maynas Periferia	475	47	17	No supera el límite
-	Red de Salud Ramón Castilla	265	26	14	No supera el límite
-	Red de Salud Requena	262	26	13	No supera el límite
401	Red de Salud Alto Amazonas	807	80	8	No supera el límite
402	Hospital Apoyo Iquitos "Cesar Garayar García"	823	82	59	No supera el límite
403	Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"	1073	107	88	No supera el límite
404	Red de Salud Dalem del Marañón	498	49	24	No supera el límite
405	Hospital Santa Gema de Yurimaguas	557	55	49	No supera el límite
406	Red de Salud Ucayali	306	30	13	No supera el límite

CUADRO N° 12
LÍMITES LEGALES PARA CARGOS DE CONFIANZA

UE	Cálculo del 5% de cargos de confianza							Resultado	
	Total de posiciones del CAP Provisional vigente	CAS al 15/2/2022	Suma de CAP P + CAS	Límite legal de cargos de confianza	En la propuesta de CAP Provisional				
					Cantid ad EC	Cantid ad DSLD R	Total de cargos de confianza		
400	GERESA Loreto	479	545	1024	50	10	27	37	No supera el límite
-	Red de Salud Maynas Ciudad	1068	424	1492	50	5	3	8	No supera el límite
-	Red de Salud Maynas Periferia	455	222	677	33	8	3	11	No supera el límite
-	Red de Salud Ramón Castilla	250	125	375	18	5	0	5	No supera el límite
-	Red de Salud Requena	257	108	365	18	4	13	17	No supera el límite
401	Red de Salud Alto Amazonas	735	225	960	48	8	2	10	No supera el límite
402	Hospital Apoyo Iquitos "Cesar Garayar García"	822	291	1113	50	0	10	10	No supera el límite
403	Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"	954	457	1411	50	4	17	21	No supera el límite
404	Red de Salud Dalem del Marañón	414	258	672	33	7	5	12	No supera el límite
405	Hospital Santa Gema de Yurimaguas	420	376	796	39	1	3	4	No supera el límite
406	Red de Salud Ucayali	269	408	677	33	5	12	17	No supera el límite



Al respecto, teniendo en cuenta las normas acotadas en los párrafos precedentes y la cantidad de posiciones en las propuestas de CAP Provisional, se advierte que la cantidad de servidores de confianza considerados en las propuestas de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE se encuentran por debajo del límite permitido por el artículo 6 de la Ley N° 31419 y el artículo 29 del Reglamento de la citada Ley, en función de lo cual no se emiten observaciones al respecto.

El detalle de los cargos de confianza por cada entidad se encuentra en el Anexo N° 04 del presente Informe Técnico.

Cabe indicar que las propuestas remitidas por la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE contienen el Anexo N° 6 Registro de cargos de confianza de la propuesta de CAP Provisional, cumpliendo con el literal d) del numeral 5.4.4 de la Directiva.

5.6 RESPECTO DE LA CANTIDAD DE CARGOS ESTRUCTURALES Y POSICIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL

De acuerdo al numeral 5.4.2 de la Directiva, la propuesta de CAP Provisional que consigne variación en relación con la cantidad de cargos contenidos para el Órgano de Control Institucional (OCI) en el CAP o CAP Provisional vigente al momento de la elaboración de la propuesta de CAP Provisional, debe seguir el procedimiento establecido por el ente rector del Sistema Nacional de Control en la normativa vinculada.

Al respecto, la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, informan que no han variado la cantidad de cargos y posiciones del OCI, respecto de sus CAP Provisional vigentes actualizados, manteniendo las mismas cantidades en las propuestas que formulan, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO N° 13
VERIFICACIÓN DE CARGOS ESTRUCTURALES DEL ÓRGANO DE CONTROL

Table with 5 columns: N°, UE, Nombre, Cantidad de posiciones CAP Provisional vigente, and Cantidad de posiciones CAP Provisional propuesto. It lists 11 rows of data for various health networks and hospitals in Loreto.

Fuente: Informe Técnico N° 054-2023-GRL-GERESA Loreto/30.05.01 UPP



110



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de
Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

5.7 RESPECTO DE LOS FORMATOS DEL CAP PROVISIONAL

Las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE cumplen con lo dispuesto en el numeral 5.4.3 de la Directiva, toda vez que incluyen los siguientes 3 formatos: i) Formato N° 1. Índice general del CAP Provisional, ii) Formato N° 2. CAP Provisional y iii) Formato N° 3. Resumen cuantitativo del CAP Provisional, los cuales están correctamente completados, por lo que no presentan observaciones al respecto. Asimismo, se indica que es responsabilidad de la GERESA Loreto, sus órganos desconcentrados y UE cautelar la información contenida en los formatos, correspondiéndole verificar que dicha información se visualice por completo.

VI. RESPECTO DE LA CANTIDAD DE CONTRATOS SUJETOS A MODALIDAD

GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, han señalado que no cuentan con contratos sujetos a modalidad.

VII. SOBRE LA APROBACIÓN DEL CAP PROVISIONAL

- 7.1 Para la aprobación del CAP Provisional, por los supuestos señalados en el numeral 6.2.1 de la Directiva, es necesario contar con la opinión previa favorable de SERVIR.
- 7.2 En ese sentido, teniendo en cuenta que las propuestas del CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE han seguido los lineamientos establecidos en la Directiva, corresponde otorgar la opinión favorable de parte de SERVIR, quedando bajo responsabilidad del titular de la entidad realizar las gestiones necesarias para aprobar su CAP Provisional con el dispositivo legal que corresponde y respetando el contenido del proyecto que ha sido objeto de revisión, según lo previsto en el numeral 6.3.1.8 de la Directiva.
- 7.3 Asimismo, conforme lo prescribe el numeral 5.4.7 de la Directiva, las propuestas de CAP Provisional, una vez aprobada, se constituye en un documento de gestión de carácter temporal en el marco del SAGRH, razón por la que no puede ser empleado para la creación de órganos o unidades orgánicas, o la modificación de sus denominaciones, en tanto dicha acción es regulada en la normativa establecida por el ente rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, y normativa vinculada, debiendo reflejar la estructura dispuesta en materia de órganos y unidades orgánicas en el ROF o el MOP vigente de la entidad, según corresponda.
- 7.4 Cabe indicar que, una vez aprobado los CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, quedan sin efecto las versiones de los CAP Provisional que se opongan a dicho documento de gestión, rigiendo, en adelante, la información dispuesta en los CAP Provisional materia del presente análisis y sobre el cual SERVIR, a través de la GDSRH, ha emitido la opinión favorable en el presente Informe Técnico, bajo responsabilidad del titular.

VIII. CONCLUSIONES

- 8.1 El presente Informe Técnico contiene la opinión técnica favorable respecto a las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, en el marco de las funciones que le asiste a la GDSRH, en su calidad de órgano de línea del ente rector del SAGRH.
- 8.2 Las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE se enmarcan en las situaciones contempladas en la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, de acuerdo con lo dispuesto en el supuesto 2, mediante el cual se propone la creación de las 6 posiciones validadas en el Informe Técnico N° 0120-2023-SERVIR-GDSRH, así como la creación de 732 posiciones necesarias para el proceso de nombramiento previsto para el presente año fiscal dispuesto en la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638.



109



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de
Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 8.3 Cabe indicar que para los dos procesos de nombramiento del presente año, la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE cuenta con un total de 1210 PEA²⁹, para lo cual mediante el Informe Técnico N° 0120-2023-SERVIR-GDSRH y el presente informe técnico se valida la creación de 738 posiciones y las restantes, son utilizadas del contenido de los CAP Provisional vigentes de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE.
- 8.4 La aplicación del supuesto 2 por parte de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, analizado en el presente informe técnico, se sustenta en Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023, que autoriza el nombramiento hasta el veinte por ciento (20%) de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, contratados al 31 de julio de 2022 bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057³⁰; y, se encuentren registrados en el AIRHSP a la entrada en vigencia de la dicha ley, así como el nombramiento del 100% del personal de la salud contratado en plaza presupuestada vacante y que percibe sus ingresos en el marco del Decreto Legislativo N° 1153.
- 8.5 Los cargos estructurales que la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE proponen para dar cumplimiento al proceso de nombramiento 2023 concuerdan con el número de PEAS establecido en la relación nominal aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 764-2023-MINSA, que aprueba la relación nominal de declarados aptos para el nombramiento según lo autoriza la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la de la Ley N° 31638. De igual manera, se precisa que las denominaciones de los cargos estructurales concuerdan con aquellas aprobadas en la citada relación nominal y con las establecidas en el MCC del MINSA.
- 8.6 Las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, sobre la cual se emite opinión favorable en el presente informe, se ha formulado sobre la base de los CAP Provisional actualizados y aprobados por resolución del titular de las UE, por lo que debe considerarse que las acciones de reordenamiento allí realizadas son responsabilidad de la entidad, de acuerdo a lo indicado en el numeral 5.2.1 del presente Informe Técnico.
- 8.7 Las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE se han elaborado sobre la base de la estructura orgánica aprobada en sus ROF respectivamente.
- 8.8 Las propuestas de CAP Provisional de la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE respetan los límites establecidos para el número de cargos de servidores de confianza; según lo dispone el artículo 6 de la Ley N° 31419 y el artículo 29 del Reglamento de la citada Ley.
- 8.9 En virtud del análisis realizado, se considera pertinentes las propuestas de CAP Provisional presentadas por la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, por lo que **se otorga la opinión favorable** conforme señala el numeral 6.3.1.8 de la Directiva. Asimismo, se adjuntan los 3 formatos, que conforman el CAP Provisional materia de análisis en el presente Informe Técnico; y se recomienda proseguir con las acciones administrativas necesarias para la aprobación del CAP Provisional, a través del dispositivo legal que corresponda según lo establecido en el numeral citado.
- 8.10 Teniendo en cuenta lo señalado en el presente informe y al amparo de los numerales 5.2.2 y 5.2.3 de la Directiva, corresponde que los responsables de las ORH, o las que hagan sus veces, en la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE, como responsables de la administración y/o actualización del CAP Provisional, realicen las acciones necesarias a efectos de que, una vez culminado el presente proceso de nombramiento, procedan a actualizar los CAP Provisional, siguiendo los lineamientos establecidos en el numeral 6.4 de la Directiva.

²⁹ No se considera las 69 PEA excluida de la UE 407 Red de Salud Loreto Nauta.

³⁰ Decreto Legislativo que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de
Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 8.11 Se remite copia del presente Informe Técnico al Equipo del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de la GDSRH, para conocimiento y fines.
- 8.12 Se remite copia del presente Informe Técnico a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, para conocimiento y fines.
- 8.13 Se remite copia del presente Informe Técnico a la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas y la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para conocimiento y fines.

IX. RECOMENDACIONES

- 9.1 Se recomienda a la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE que las posteriores actualizaciones de cargos estructurales y posiciones del CAP Provisional que realice se den conforme lo dispone el numeral 6.4 de la Directiva, teniendo en cuenta que de acuerdo al numeral 6.4.1.2 de la Directiva, la ORH mediante resolución, previo informe de la OPP o la que haga sus veces, puede aprobar los ajustes al CAP Provisional, y que las actualizaciones realizadas deben ser formalizadas y compendiadas anualmente, como máximo, el 31 de diciembre mediante resolución del(la) titular de la entidad, bajo responsabilidad, y ser publicadas en los portales institucionales y de transparencia. De tener necesidad de absolver consultas o requerir asistencia técnica sobre los procesos de vinculación, desvinculación, desplazamiento de personal u otro que pudiera motivar acciones de reordenamiento y, consecuentemente, la actualización del CAP Provisional, se recomienda tomar contacto con el Equipo del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de la GDSRH de SERVIR, al que se le remite copia informativa del presente Informe Técnico.
- 9.2 Se recomienda a la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE llevar el registro detallado de los cargos de confianza conforme el Anexo N° 06 de la Directiva, toda vez que, si bien en las propuestas de CAP Provisional materia del presente análisis no se supera el 5% de cargos de confianza, dicha cantidad no podría superar dicho porcentaje, toda vez que ello supondría vulnerar lo estipulado en el artículo 6 de la Ley N° 31419 y el artículo 29 del Reglamento de la citada Ley.
- 9.3 Se recomienda a la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE que, en atención a lo dispuesto en la Directiva N° 005-2021-EF/53.01, Lineamientos para la formulación, aprobación, registro y modificación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las entidades del Sector Público, aprobada por Resolución Directoral N° 0109-2021-EF/53.01, se consideren los cargos estructurales contenidos en las presentes propuestas de CAP Provisional al momento de formular las propuestas de PAP, a fin de asegurar la coincidencia entre los citados documentos de gestión en materia de recursos humanos.
- 9.4 Se recomienda a la GERESA Loreto, sus OD y 6 UE que, una vez notificado el presente Informe Técnico, realicen las gestiones necesarias conducentes para la aprobación del CAP Provisional, en tanto SERVIR ha emitido la opinión técnica correspondientes en el marco de los procesos de nombramiento del personal de salud dispuestos en el literal n) del numeral 8.1 del artículo 8 y de la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- 9.5 Se recomienda a la GERESA Loreto realizar las acciones conducentes a la regularización de las 69 PEAS excluidas de la UE 407 Red de Salud Loreto Nauta, de acuerdo con lo indicado en el numeral 4.1 del presente informe

Es cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Firmado por

CRISTIAN COLLINS LEON VILELA

107



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia de Desarrollo del Sistema de
Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Gerente de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por (VB)

CINTHYA YANIRA DIAZ MONTALVO

Ejecutiva de Implementación y Monitoreo del Tránsito a la ley del Servicio Civil
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

Firmado por (VB)

FRANCISCO JOSE PATIÑO BORDA

Coordinador de Evaluación de Documentos de Gestión para el Tránsito a la ley del Servicio Civil
Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos